

1. MIA/RESU /  
2. NI/DG / \_\_\_\_\_  
CF \_\_\_\_\_  
DJ / \_\_\_\_\_

**INDUSTRIA JALISCIENSE  
DE REHABILITACION SOCIAL**

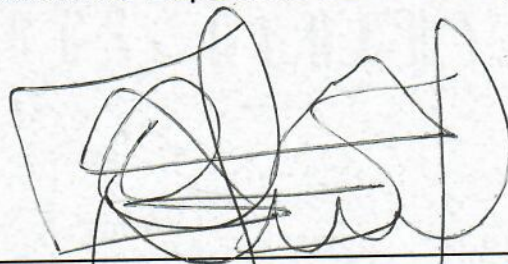
**DICTAMEN DE ESTADOS  
FINANCIEROS 2016**

**AL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA INDUSTRIA JALISCIENSE  
DE REHABILITACION SOCIAL.**

Adjunto a la presente encontrarán 4 ejemplares que contienen los Estados Financieros, Presupuestales, Programáticos y Patrimoniales, Dictaminados **DE LA INDUSTRIA JALISCIENSE DE REHABILITACION SOCIAL** al 31 de diciembre de 2016, así como los Informes sobre el control interno y el cumplimiento de la normatividad y Leyes que aplican al organismo.

Estamos a sus órdenes para cualquier comentario adicional con el contenido de la presente y agradecemos las atenciones de que fuimos objeto durante el desarrollo de nuestro trabajo.

**Atentamente**  
**Auditores Especialistas en OPD, S.C**



---

**C.P.C. Víctor Manuel González Valencia**  
**Cedula Profesional 2178074**

**INDUSTRIA JALISCIENSE DE REHABILITACION SOCIAL (INJALRESO)**

**C O N T E N I D O**

- I. Opinión de contador público independiente de los estados financieros al 31 de diciembre de 2016.
- II. Opinión de contador público independiente de la información presupuestal al 31 de diciembre 2016.
- III. Opinión de contador público independiente de la información programática al 31 de diciembre de 2016.
- IV. Opinión de contador público independiente de la información patrimonial al 31 de diciembre de 2016.
- V. **Estados Financieros Contables.**
  - a) Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016.
  - b) Estado de actividades al 31 de diciembre de 2016.
  - c) Estado de variaciones en la hacienda pública/patrimonio correspondiente al ejercicio diciembre 2016.
  - d) Estado de cambios en la situación financiera correspondiente al ejercicio 2016.
  - e) Estado de flujo de efectivo al 31 de diciembre 2016.
  - f) Estado analítico del activo al 31 de diciembre 2016.

g) Estado analítico de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2016.

h) Notas a los estados financieros.

**VI. Estado Presupuestales.**

a) Estado analítico del ingreso al 31 de diciembre 2016.

b) Estado analítico del egreso al 31 de diciembre 2016.

1. Por clasificador administrativo.
2. Por clasificador económico. (Tipo de gasto)
3. Por objeto del gasto.
4. Por clasificación funcional.

c) Indicadores de postura fiscal

**VII. Informe Programático.**

a) Gasto por categoría programática.

b) Indicadores de resultados.

**VIII. Informe Patrimonial**

a) Relación de bienes muebles

b) Relación de bienes inmuebles

c) Relación de cuentas bancarias

**IX. Evaluaciones del cumplimiento de la legislación y normatividad**

**X. Carta de Observaciones y Sugerencias.**

**XI. Anexo (A) y (B)**

## AL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA INDUSTRIA JALISCIENSE DE REHABILITACION SOCIAL.

### I. Opinión de contador público independiente.

Hemos auditado los Estados de Situación Financiera adjunto **DE LA INDUSTRIA JALISCIENSE DE REHABILITACION SOCIAL**, que comprenden el Estado de Situación Financiera, Estado de Actividades, Estado de cambios en la situación Financiera, Estado de Variación en la Hacienda Pública Patrimonial Estado de Flujo de efectivo, Estado Analítico del Activo, Estado analítico de la Deuda y Otros Pasivos, correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. La junta directiva es responsable, de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad Normas de Información Financiera Gubernamentales, y las Normas Internacionales de Contabilidad del sector público (NICSP), Los Postulados básicos de contabilidad Gubernamental, contenidos dentro del Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental que hace referencia la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debido a fraude o error.

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, basada en nuestra auditoría. Realizamos nuestra auditoria de conformidad con las Normas Profesionales de Auditoria del Sistema Nacional

de Fiscalización (NPASNF) y supletoriamente las Normas Internacionales de Auditoría. (NIA); Dichas normas exigen que cumplamos los requisitos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación material en los estados financieros debido a fraude o error.

Al efectuar dichas evaluaciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte de la Entidad de los Estados Financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del organismo. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia que hemos obtenido en nuestra auditoría proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

El organismo no reconoce los pasivos contingentes de acuerdo al artículo 46 fracción I inciso d) de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

**LA INDUSTRIA JALISCIENSE DE REHABILITACION SOCIAL** realiza sus notas a los estados financieros de manera distinta a lo mencionado en el documento del CONAC llamado notas a los estados financieros fecha de publicación 04 de octubre de 2014.

El sistema que maneja el organismo llamado CONTPAQ no realiza de manera automatizada los siguientes estados financieros de acuerdo al título tercero de la contabilidad gubernamental, capítulo I del sistema de contabilidad gubernamental artículo 19 fracción VI:

- a) Estado de variación en la hacienda pública.
- b) Estado de flujo.
- c) Estado analítico del activo.
- d) Estado de cambios en la situación financiera

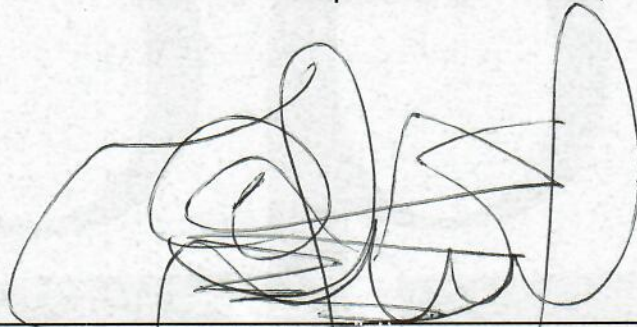
El estado de situación financiera al cierre del ejercicio mantiene saldos en las cuentas que por su naturaleza están pendientes de depurar, las mismas se incluyen detalladamente en el anexo (A) llamado cuentas de balance pendiente de depurar.

El estado de situación financiera al cierre del ejercicio mantiene cuentas distintas a su naturaleza, las mismas se incluyen detalladamente en el anexo (B) llamado cuentas de balance pendientes de depurar saldos en rojo.

En nuestra opinión, excepto lo mencionado en los párrafos anteriores, los Estados Financieros presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la situación financiera **DE LA INDUSTRIA JALISCIENSE DE REHABILITACION SOCIAL** al 31 de diciembre de 2016, así como sus resultados, correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.

Atentamente,

Audidores Especialistas OPD, S.C.



---

C.P.C. Víctor Manuel González Valencia  
Cedula Profesional 2178074



## AL CONSEJO DIRECTIVO DE LA INDUSTRIA JALISCIENSE DE REHABILITACION SOCIAL.

### II. Opinión de contador público independiente de la información presupuestal.

He examinado la Información Presupuestaria **DE LA INDUSTRIA JALISCIENSE DE REHABILITACION SOCIAL**, que comprenden el Estado Analítico de Ingresos Presupuestarios, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos, por el año terminado el 31 de diciembre de 2016. La información presupuestaria es responsabilidad de la administración de la entidad. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión con base en mi examen.

Mi examen fue realizado de acuerdo con las normas basadas en los Principios Fundamentales De Las Normas Profesionales Del Sistema Nacional De Fiscalización (NPASNF), y supletoriamente las Normas Internacionales de Auditoría. (NIA); por lo tanto, incluyó la verificación y la aplicación de procedimientos que consideré necesarios en las circunstancias, con base en pruebas selectivas de la evidencia soporte de la información presupuestaria **DE LA INDUSTRIA JALISCIENSE DE REHABILITACION SOCIAL**. Considero que mi examen proporciona una base razonable para sustentar mi opinión.

El sistema que maneja el organismo llamado CONTPAQ no realiza de manera automatizada los estados presupuestales de acuerdo al título tercero

de la contabilidad gubernamental, capítulo I del sistema de contabilidad gubernamental artículo 19 fracción VI:

Estado analítico de la ley de ingresos.

Estado analítico del presupuesto de egresos por capítulo del gasto.

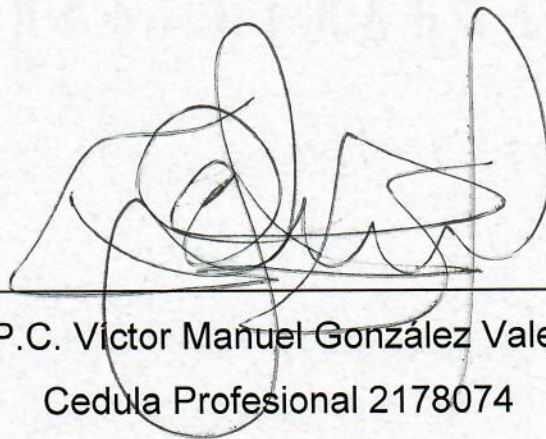
- a. Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos por tipo de gasto.
- b. Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos por clasificación administrativa.
- c. Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos por clasificación funcional

De acuerdo al artículo 38 inciso II de la LGCG y del documento publicado por el CONAC llamado, normas y metodologías para la determinación de los momentos contables del **INGRESOS** publicado en la página del CONAC de fecha 20 de diciembre de 2016. El organismo no realiza los movimientos contables de la ley de ingresos, modificado, devengado y recaudado.

De acuerdo al artículo 38 inciso I de la LGCG y del documento publicado por el CONAC llamado, normas y metodologías para la determinación de los momentos contables de los **EGRESOS**, publicado en la página del CONAC de fecha 02 de diciembre de 2013. No se afecta en tiempo real las etapas del presupuesto en lo relativo al egreso aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado, se afectan simultáneamente los movimientos presupuestales a la realización del pago.

En mi opinión, excepto por lo mencionado en los párrafos anteriores **LA INDUSTRIA JALISCIENSE DE REHABILITACION SOCIAL** cumple, razonablemente los aspectos importantes la información presupuestaria por el año terminado el 31 de diciembre de 2016, de acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Atentamente  
Auditores Especialistas OPD, S.C.



C.P.C. Víctor Manuel González Valencia.  
Cedula Profesional 2178074

## AL CONSEJO DIRECTIVO DE LA INDUSTRIA JALISCIENSE DE REHABILITACION SOCIAL.

### III. Opinión de contador público independiente de la información programática.

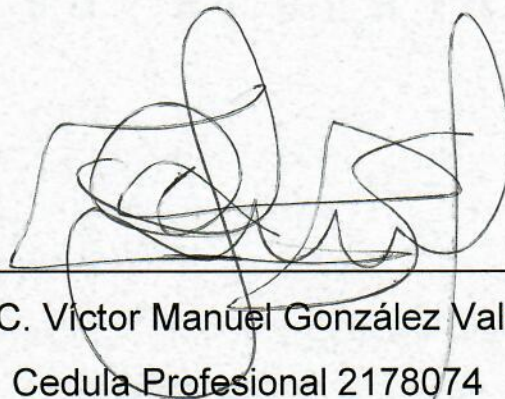
He examinado la Información Programática **DE LA INDUSTRIA JALISCIENSE DE REHABILITACION SOCIAL**, que comprenden Gasto por categoría programática, Programas y proyectos de inversión, Indicadores de Resultados, por el año terminado el 31 de diciembre de 2016. La información programática es responsabilidad de la administración de la entidad. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión con base en mi examen.

Mi examen fue realizado de acuerdo con las normas basadas en los Principios Fundamentales de las Normas Profesionales del Sistema Nacional De Fiscalización (NPASNF) y supletoriamente las Normas Internacionales de Auditoría. (NIA); y, por lo tanto, incluyó la verificación y la aplicación de procedimientos que consideré necesarios en las circunstancias, con base en pruebas selectivas de la evidencia soporte de la información programática **DE LA INDUSTRIA JALISCIENSE DE REHABILITACION SOCIAL**, Considero que mi examen proporciona una base razonable para sustentar mi opinión.

El sistema que maneja el organismo llamado CONTPAQ no realiza de manera automatizada los estados programáticos.

En mi opinión, excepto por lo mencionado el párrafo anterior el organismo presenta, razonablemente, en todos los aspectos importantes la información programática **DE LA INDUSTRIA JALISCIENSE DE REHABILITACION SOCIAL**, por el año terminado el 31 de diciembre de 2016.

Atentamente  
Auditores Especialistas OPD, S.C



---

C.P.C. Víctor Manuel González Valencia.  
Cedula Profesional 2178074

**AL CONSEJO DIRECTIVO DE LA INDUSTRIA JALISCIENSE DE  
REHABILITACION SOCIAL.**

**IV. Opinión de contador público independiente de la información  
Patrimonial.**

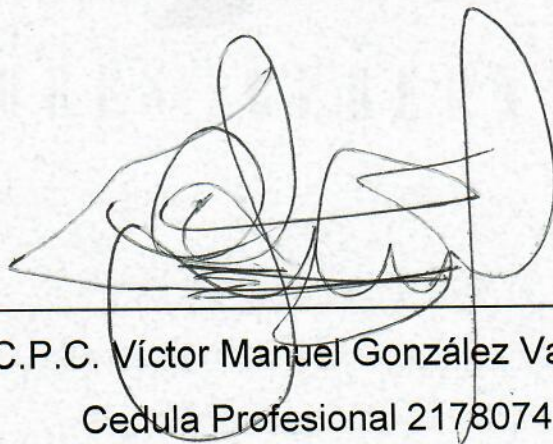
He examinado la Información Patrimonial **DE LA INDUSTRIA JALISCIENSE DE REHABILITACION SOCIAL**, por el año terminado el 31 de diciembre de 2016. La información patrimonial es responsabilidad de la administración de la entidad. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión con base en mi examen.

Mi examen fue realizado de acuerdo con las normas basadas en los Principios Fundamentales De Las Normas Profesionales Del Sistema Nacional De Fiscalización (NPASNF) y, por lo tanto, incluyó la verificación y la aplicación de procedimientos que consideré necesarios en las circunstancias, con base en pruebas selectivas de la evidencia soporte de la información complementaria **DE LA INDUSTRIA JALISCIENSE DE REHABILITACION SOCIAL**, Considero que mi examen proporciona una base razonable para sustentar mi opinión.

El organismo a la fecha de nuestra revisión no ha dado cumplimiento a lo mencionado en el capítulo II artículo 23, del registro y valoración del patrimonio.

En nuestra opinión, **LA INDUSTRIA JALISCIENSE DE REHABILITACION SOCIAL** no cumple con la información patrimonial al 31 de diciembre de 2016.

Atentamente  
Auditores Especialistas OPD, S.C.



---

C.P.C. Víctor Manuel González Valencia.  
Cedula Profesional 2178074

**V. ESTADOS FINANCIEROS CONTABLES**





**INJALRESO**

Cuenta Pública 2016  
Estado de Situación Financiera  
Al 31 de Diciembre 2016  
(Pesos)

INDUSTRIA JALISCOENSE DE REHABILITACION SOCIAL

Ente Público:

ACTIVO	ACTIVO	PASIVO	PASIVO
<b>Activo Circulante</b>	<b>Activo Circulante</b>	<b>Activo Circulante</b>	<b>Activo Circulante</b>
Electivo y Equivalentes	4,006,462	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	10,262,308
Deuda a Recibir Efectivo o Equivalentes	10,150,616	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0
Deuda a Recibir Bienes o Servicios	20,580	Préstamos a Corto Plazo	0
Inventarios	1,501,826	Títulos y Valores a Corto Plazo	0
Almacenes	24,270	Préstamos Diferidos a Corto Plazo	483,561
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	39,597
Otros Activos Circulantes	15,796,344	Provisiones a Corto Plazo	0
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>21,135,990</b>	Otros Pasivos a Corto Plazo	0
		<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>10,777,457</b>
<b>Activo No Circulante</b>	<b>Activo No Circulante</b>	<b>Activo No Circulante</b>	<b>Activo No Circulante</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0
Deuda a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Contribuciones en Proceso	1,033,233	Deuda Pública a Largo Plazo	0
Activos Intangibles	5,043,751	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	681,358	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0
Activos Diferidos	-4,513,433	Provisiones a Largo Plazo	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	44,459	<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>0</b>
Otros Activos no Circulantes	-11,367	<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<b>10,777,457</b>
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>2,135,990</b>	<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>781,378</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>17,866,924</b>	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0
		Aportaciones	0
		Donaciones de Capital	0
		Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	781,378
		Hacienda Pública/Patrimonio Generado	2,308,045
		Resultados del Ejercicio (Ajero / Desajero)	-4,065,957
		Resultados de Ejercicios Anteriores	2,211,132
		Reservas	0
		Reservas	0
		Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0
		Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0
		Resultado por Posición Monetaria	0
		Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0
		<b>Total Hacienda Pública/ Patrimonio</b>	<b>7,089,467</b>
		<b>TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO</b>	<b>17,866,924</b>

Bajo protesta de decir verdad declaro que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y respaldados por mí.

*[Firma]*  
Lic. Esteban Rivera Qui  
Directora General

*[Firma]*  
L.C.P. Rosa María González Ramírez  
Coordinadora Financiera



INJALRESCO

Cuentas Públicas 2016  
Estado de Actividades  
Del 1 de Julio al 31 de Diciembre 2016  
(Pesos)

INDUSTRIA JALISCIENSE DE REHABILITACION SOCIAL

Ente Público:

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	2016	2015	2014	2013
<b>Ingresos de la Gestión</b>	<b>26,935,424</b>	<b>20,252,079</b>	<b>13,093,139</b>	<b>16,756,786</b>
Impuestos	0	0	8,950,097	11,333,622
Cuentas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	175,374	249,072
Contribuciones de Mejoras	0	0	3,527,568	5,174,091
Derechos	0	0	0	0
Procedidos de Tipo Comente	0	0	0	0
Aprovisionamientos de Tipo Comente	0	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0	0	0	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de	26,935,424	20,252,079	0	0
Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores	0	0	0	0
Pendientes de Liquidación o Pago	0	0	0	0
<b>Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>7,147,359</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	7,147,359	0	0	0
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>	<b>36,042</b>	<b>14,982,166</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Ingresos Financieros	36,042	14,982,166	0	0
Incremento por Variación de Inventarios	0	0	0	0
Diminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o	0	0	0	0
Deterioro u Obsolescencia	0	0	0	0
Diminución del Exceso de Provisiones	0	0	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0	14,982,166	0	0
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>36,172,825</b>	<b>35,234,235</b>	<b>16,952,729</b>	<b>19,103,052</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Gastos de Funcionamiento	0	0	0	0
Servicios Personales	0	0	0	0
Materiales y Suministros	0	0	0	0
Servicios Generales	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0	0	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	0	0
Ayudas Sociales	0	0	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0
Transferencias a Filantrópicos, Manifiestos y Contratos Análogos	0	0	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0	0
Donativos	0	0	0	0
Transferencias al Exterior	0	0	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0
Participaciones	0	0	0	0
Aportaciones	0	0	0	0
Convenios	0	0	0	0
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0	0	0
Intereses de la Deuda Pública	0	0	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0	0	0
Costo por Coberturas	0	0	0	0
Ayudas Financieras	0	0	0	0
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	16,952,729	0	19,103,052	0
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y	0	0	0	0
Provisiones	0	0	0	0
Disminución de Inventarios	0	0	0	0
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y	0	0	0	0
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0	0	0
Otros Gastos	16,952,729	0	19,103,052	0
<b>Inversión Pública</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Inversión Pública no Capitalizable</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>32,045,868</b>	<b>32,045,868</b>	<b>19,103,052</b>	<b>35,059,838</b>
<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>4,086,957</b>	<b>3,188,367</b>	<b>0</b>	<b>-625,603</b>

Dejo protesta de decir verdad declarando que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente completos y responsables del emisor

*Edith Rivera Gil*  
Lic. Edith Rivera Gil  
Directora General

*[Signature]*  
L.C.P. Rodolfo Quiroz Sánchez  
Coordinador Financiero



**INJALRESO**

Cuenta Pública 2016  
Estado de Variación en la Hacienda Pública  
Del 1o. Julio al 31 de Diciembre 2016  
(pesos)

**INDUSTRIA JALISCENSE DE REHABILITACION SOCIAL**

Ente Público:

Concepto	Hacienda Pública Patrimonio Gobierno de Jalisco	Hacienda Pública Patrimonio Gobierno del Estado de Jalisco	Hacienda Pública Patrimonio Gobierno del Municipio	Hacienda Pública Patrimonio Gobierno del Estado de Jalisco	Hacienda Pública Patrimonio Gobierno del Municipio	Muestreo Cuentas de Voto	TOTAL
<b>Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores</b>	0	0	0	0	0	0	0
<b>Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio</b>	0	781,378	0	0	0	0	781,378
Aportaciones	0	0	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública Patrimonio	0	781,378	0	0	0	0	781,378
<b>Variaciones de la Hacienda Pública Patrimonio Neto del Ejercicio</b>	0	2,241,132	0	4,066,957	0	0	6,308,089
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	2,241,132	0	4,066,957	0	0	4,068,957
Revalúos	0	0	0	0	0	0	2,241,132
Reservas	0	0	0	0	0	0	0
<b>Hacienda Pública Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2016</b>	0	3,022,510	0	4,066,957	0	0	7,089,467
<b>Cambios en la Hacienda Pública Patrimonio Neto del Ejercicio 2015</b>	0	0	0	0	0	0	0
Aportaciones	0	0	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública Patrimonio	0	0	0	0	0	0	0
<b>Variaciones de la Hacienda Pública Patrimonio Neto del Ejercicio 2015</b>	0	0	0	0	0	0	0
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	0	0	0	0	0
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0	0	0
Revalúos	0	0	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0	0	0
<b>Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2015</b>	0	3,022,510	0	4,066,957	0	0	7,089,467

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

*Edith Rivera Gil*  
Lic. Edith Rivera Gil  
Directora General

*Rodrigo González Ramírez*  
Rodrigo González Ramírez  
Subdirector Financiero

Cuenta Pública 2016  
Estado de Cambios en la Situación Financiera  
Al 31 de Diciembre del 2016



INJALISCO

INDUSTRIA JALISCIENSE DE RENOVACIÓN SOCIAL

Ense Pública:

(Pesos)

ACTIVO	27,125,117	1,395,651	PASIVO	16,777,457	613,102
Activo Circulante	15,686,374	1,395,651	Pasivo Circulante	16,777,457	564,389
Electivo y Equivalentes	4,009,462	266,797	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0	6,152
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	10,150,816	1,196,799	Documentos por Pagar a Corto Plazo	10,352,369	8,113
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	19,055	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Ahorros:	1,501,826	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	485,561	0
Elaboración por Retención o Detención de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	39,567	0
Otros Activos Circulantes	24,270	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
Activo No Circulante	11,442,743	0	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	552,724
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Pasivo No Circulante	0	46,114
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	46,114
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,036,203	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	5,043,761	0	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	661,358	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Detancho y Amortización Acumuladas de Bienes	4,613,453	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	44,430	0	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Emisión por Pérdida o Detancho de Activos no Circulantes	11,367	0			
Otros Activos no Circulantes	33,072	0			
			<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>	<b>7,870,846</b>	<b>7,880,382</b>
			Hacienda Pública/Patrimonio Contributivo	781,378	0
			Aportaciones	0	0
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	781,378	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	7,089,468	7,880,382
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	\$	\$
			Resultados de Ejercicios Anteriores	4,056,957	7,980,382
			Revalúos	3,022,511	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda	0	0
			Resultado por Operación Monetaria	0	0
			Resultado por Transferencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

*[Firma]*  
Lic. Ruth Rivera Gil  
Directora General

*[Firma]*  
Lic. Roberto Sánchez Ruiz  
Coordinador Financiero

INDUSTRIA JALISQUENSE DE REHABILITACION SOCIAL

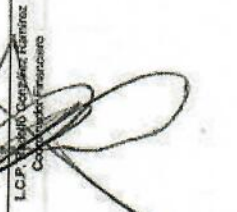
Ente Público:

INJALRESO

Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación	36,112,825	35,234,235	Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión	6,740,372	6,433,650
<b>Origen</b> Impuestos Cuentas y Aportaciones de Seguridad Social Contribuciones de Empleados Donaciones Productos de Tipo Comerci Aprovechamientos de Tipo Comerci Ingresos por Venta de Bienes y Servicios Ingresos no comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago Participaciones y Aportaciones Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras ayudas Otros Orígenes de Operación	0 0 0 0 0 26,985,469 0	0 0 0 0 0 20,952,079 0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso Bienes Muebles Otros Cargos de Inversión  Aplicación Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso Bienes Muebles Otros Aplicaciones de Inversión	1,035,253 5,043,761 681,359  1,035,253 5,043,761 681,359	1,035,253 5,043,776 360,621  6,433,650 1,035,253 5,043,776 360,621
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	7,147,269	14,982,196		\$	0
<b>Aplicación</b> Servicios Personales Alquilos y Suministros Servicios Generales Transferencias Interiores y Asignaciones al Sector Público Transferencias al resto del Sector Público Subsidios y Subvenciones Ayudas Sociales Pensiones y Jubilaciones Transferencias a Faltas de Compras, Mandatos y Contratos Análogos Transferencias a la Seguridad Social Donativos Transferencias al Exterior Participaciones Aportaciones Convenios Otros Aplicaciones de Operación	32,065,868 8,990,607 175,374 3,927,688 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	31,735,382 11,333,622 249,073 5,174,091 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>  <b>Origen</b> Endeudamiento Neto Interno Externo Disminución de Activos Fiancieras Incremento de Otros Pasivos  <b>Aplicación</b> Servicios de la Deuda Interno Externo Incremento de Activos Financieros Disminución de Otros Pasivos	0 0	0 0
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	16,932,720	14,982,196		0	0
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	4,005,957	3,495,254	<b>Incremento/Diminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	4,005,957	3,495,254
			<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio</b>	11,765,896	10,467,594
			<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio</b>	15,772,053	13,962,778

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidades del emisor

  
Lic. Esth RIVERA Gil  
Directora General

  
LCP. JAVIER GONZÁLEZ RAMÍREZ  
Contralor Financiero



**INJALRESO**

Cuenta Pública 2016  
Estado Analítico del Activo  
Del 1o. de Julio al 31 de Diciembre del 2016  
(Pesos)

Ente Público: INDUSTRIA JALISCIENSE DE REHABILITACIÓN SOCIAL

ACTIVO	31/12/2015	31/12/2016	31/12/2017	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2020	31/12/2021	31/12/2022
<b>Activo Circulante</b>	<b>11,704,696</b>	<b>52,111,473</b>	<b>48,150,374</b>	<b>15,766,934</b>	<b>-4,001,078</b>			
Efectivo y Equivalentes	3,161,348	22,154,383	21,112,271	4,806,462	-42,112			
Efectivo	1,538	51,103	3,565	51,058	-49,598			
Bancos/Tesorería	2,400,223	22,071,239	22,108,435	2,380,027	37,456			
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	1,591,636	39,041	331	1,589,357	-29,711			
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	5,471,193	29,357,039	25,279,497	10,150,816	-4,677,623			
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	5,253,586	27,404,363	22,951,623	10,055,428	-4,802,480			
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	218,227	2,492,647	2,617,484	94,388	124,837			
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	738,257	0	718,697	20,569	718,697			
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Servicios	738,257	0	718,697	20,569	718,697			
Prestitión de Servicios a Corto Plazo	0	0	0	0	0			
Inventarios	0	0	0	0	0			
Inventario de Mercancía Terminada	0	0	0	0	0			
Inventario de Materia Prima, Materiales y Suministro para Pt	0	0	0	0	0			
Almacenes	1,591,826	0	0	1,801,826	0			
Almacén de Materia Prima	697,538	0	0	697,538	0			
Almacén de Productos	894,288	0	0	894,288	0			
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0			
Otros Activos Circulantes	24,270	0	0	24,270	0			
Crédito al Sobrante	24,270	0	0	24,270	0			
<b>Activo No Circulante</b>	<b>2,390,023</b>	<b>54,289</b>	<b>284,022</b>	<b>2,159,990</b>	<b>230,033</b>			
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0			
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	1,035,233	0	0	1,035,233	0			
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcción	1,035,233	0	0	1,035,233	0			
Edificios no Habitacionales	5,988,574	243,702	288,513	5,943,741	44,511			
Bienes Muebles	630,006	182,665	292,000	638,948	125,335			
Mobiliario y Equipo de Administración	836,948	0	0	836,948	0			
Vehículos y Equipo de Transporte	3,421,586	81,037	513	3,703,110	-80,524			
Maquinería, Otros Equipos y Herramientas	367,099	294,263	0	661,358	-294,268			
Activos Intangibles	328,521	0	0	328,521	0			
Softwares	36,569	294,268	0	332,837	-294,268			
Licencias	4,133,963	493,281	3,891	4,614,433	-475,450			
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada	151,765	42,784	0	194,530	-42,764			
Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	3,982,187	440,617	3,891	4,418,923	-436,727			
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	33,072	0	0	33,072	0			
Activos Diferidos	44,439	0	0	44,439	0			
Gastos de Instalación y Adaptación	11,357	0	0	11,357	0			
Amortización Acumulada de Gastos de Instalación	0	0	0	0	0			
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0			
Otros Activos no Circulantes	14,995,919	52,166,002	48,394,397	17,886,924	-3,771,005			

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsables del emisor

*Catalina Maldonado*

L.C. Edith Nieves Gil  
Directora General

L.C.P. Pablo Guzmán Román  
Comisario Fundador



Cuenta Pública 2016  
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos  
Del 1o de Julio al 31 de Diciembre del 2016  
(Pesos)

Ente Público: INDUSTRIA JALISCIENSE DE REHABILITACION SOCIAL

INJALRESO

Deuda y Otros Pasivos		Saldo Final del Ejercicio	Saldo Final del Ejercicio
Administración		2016	2015
<b>DEUDA PÚBLICA</b>	<b>Corto Plazo</b>		
Deuda Interna	Instituciones de Crédito	0	0
	Títulos y Valores	0	0
	Arrendamientos Financieros	0	0
Deuda Externa	Organismos Financieros Internacionales	0	0
	Deuda Bilateral	0	0
	Títulos y Valores	0	0
	Arrendamientos Financieros	0	0
	<b>Subtotal a Corto Plazo</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
	<b>Largo Plazo</b>		
Deuda Interna	Instituciones de Crédito	0	0
	Títulos y Valores	0	0
	Arrendamientos Financieros	0	0
Deuda Externa	Organismos Financieros Internacionales	0	0
	Deuda Bilateral	0	0
	Títulos y Valores	0	0
	Arrendamientos Financieros	0	0
	<b>Subtotal a Largo Plazo</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Otros Pasivos</b>		<b>6,696,763</b>	<b>11,058,947</b>
	<b>Total Deuda y Otros Pasivos</b>	<b>6,696,763</b>	<b>11,058,947</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

*Edith Rivera Gil*

Lic. Edith Rivera Gil  
Directora General

*Rodrigo González Ramírez*

L.C.P. Rodrigo González Ramírez  
Coordinador Financiero

## INDUSTRIA JALISCIENSE DE REHABILITACIÓN SOCIAL

Por el Postulado Básico Gubernamental, la Industria Jalisciense de Rehabilitación Social del Estado de Jalisco, presenta su avance de los Estados Financieros del Período Contable establecido en la nueva Ley General de Contabilidad Gubernamental, para efectos de su Cuenta Pública, comprenderá del 1° de enero al 31 de diciembre de 2016, mismo período que comprenden sus Notas Financieras.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

#### I. PASIVOS CONTINGENTES

*Conforme a la normatividad en México, se consideran pasivos contingentes:*

*(a) Una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad; o bien*

*(b) Una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque:*

*(i) No es probable que la entidad tenga que satisfacerla, desprendiéndose de recursos que incorporen beneficios económicos; o bien*

*(ii) El importe de la obligación no puede ser medido con la suficiente fiabilidad.*

*En otros términos, los pasivos contingentes son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales por ejemplo, juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc.*

Al cierre del Ejercicio Fiscal 2016, La Industria no tiene pasivos contingentes que manifestar, excepto en lo relativo a la creación de reservas para pagos por concepto de fondo de ahorros propios de los internos que laboran en los diferentes Centros Penitenciarios en los la Industria Jalisciense de Rehabilitación Social tiene talleres y son entregados a los mismos cuando quedan en libertad, los cuales corresponden al 10% del apoyo económico proporcionado por su actividad.

#### II. NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

1. Notas de desglose;
2. Notas de memoria (cuentas de orden); y
3. Notas de gestión administrativa.

##### 1. Notas de desglose:

##### 1.1 Notas al Estado de Situación Financiera

a. Efectivo y Equivalentes \$51,097.73

01- Caja \$15,000.00

Por concepto de devolución de fondo de caja chica, asignado al área de Compras para la adquisición de suministros menores para la producción de los talleres de la Industria.

02- Fondos de Administración \$33,103.00



Por concepto de devolución de fondo de fondos de ahorro que no fueron cobrados por diversos motivos, por los internos que laboran en los talleres de la Industria, mismos que se reintegran a sus respectivas cuentas.

03- Caja \$2,994.73

Por concepto de devolución de fondo de caja chica, asignado al área de Compras para la adquisición de suministros menores para la producción de los talleres de la Industria.

**b. Bancos/Tesorería y sus respectivas conciliaciones \$ 2'369,029.77**

No.	Banco	No. Cuenta	Saldo	Chques en circulación
1	Banamex	423121207	\$ 1'883,395.11	\$ 271,671.14
2	Mifel	7008829602	\$ 145,650.86	\$ 0.00
4	HSBC	4046503074	\$ 23,185.05	\$ 8,759.00
5	HSBC	4053377412	\$ 316,798.75	\$ 47,776.00

**c. Inversiones a la vista \$ 1'589,667.01**

No.	Banco	No. Cuenta	Saldo	Chques en circulación
1	Banamex	7936482759	\$ 1'589,667.01	\$ 0.00

**d. Clientes \$ 5'103,547.00**

No.	Cliente	Saldo	Observación
1	Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas	\$ 1'415,806.25	
2	La Cosmopolitana, S.A. de C.V.	\$ 623,323.36	
3	Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas	\$ 222,059.22	Elaboración de Uniformes para internos de los Centros Penitenciarios
4	Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas	\$ 355,196.59	Servicios de Mantenimiento en los Centros Penitenciarios
5	Otros clientes diversos	\$ 2'487,161.58	

**e. Almacén \$1'501,826.23**

No.	Almacén	Saldo	Observación
1	Almacén de Materias Primas	\$ 697,537.80	
2	Almacén de Producto terminado	\$ 804,288.43	

**f. Otros activos a corto plazo \$24,793.43**

**g. Bienes Inmuebles \$1'035,252.99**

No.	Bien Inmueble	Saldo	Observación
1	Edificaciones	\$ 1'035,252.99	
2	Depreciación Acumulada Edificios	\$ 194,529.96	

**h. Bienes Muebles****\$5'455,661.70**

No.	Descripción	Monto
1	Equipo de Cómputo	\$ 621,334.26
2	Equipo de Comunicación	\$ 31,963.44
3	Mobiliario y Equipo de Oficina	\$ 218,494.65
4	Equipo de Transporte	\$ 836,947.73
5	Maquinaria y Equipo	\$ 3'702,093.19

**i. Activo diferido \$ 44,458.81****Amortización Acumulada \$ 11,386.74****j. Proveedores \$ 403,023.55**

No.	Proveedor	Monto	Observación
1	Molinos Azteca, S.A. de C.V.	\$ 189,400.00	Maseca para elaborar tortilla en Centro Penitenciario Puerto Vallarta.
2	Harinera de Maíz de Jalisco, S.A. de C.V.	\$ 142,275.00	Maseca para elaborar tortilla en Centro Penitenciario Cd. Guzman.
3	Otros clientes diversos	\$ 71348.55	

**k. Acreedores Diversos \$5'702,339.37**

No.	Descripción	Monto	Observación
1	Fondo de ahorro Internos	\$ 5'702,339.37	Fondo de ahorro internos de los diferentes Centros Penitenciarios del Estado que laboran para INJALRESO

**l. Contribuciones por Pagar \$ 468,579.54**

No.	Descripción	Monto	Observación
1	I.S.R e IVA	\$ 542,617.00	Liquidado a su vencimiento.
2	I.M.S.S.	\$ 22,731.91	Liquidado a su vencimiento.

**m. Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo \$ 49,824.92**

No.	Descripción	Monto	Observación
1	Sueldos por pagar	\$ 44,357.73	

**n. Anticipos de clientes \$ 781,266.17**

No.	Descripción	Monto	Observación
1	Reciclado Occidental Mexicano, S.A. DE C.V.	\$ 53,226.60	Pago apoyo económico internos penal de

**o. Depósitos en garantía** **\$39,587.24**

Item	Depositos en garantía	Monto	Observación
1	Empresarios diversos	\$ 39,587.24	En garantía del pago semanal de apoyos para Internos.

**p. Hacienda Pública/Patrimonio** **\$ 7'089,468.21**

Resultados del Ejercicio	\$ 4,066,956.94
Resultados de Ejercicios Anteriores	\$ 2'241,132.99
Reservas Patrimoniales	\$ 781,378.28

**1.2 Notas al Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio**

Concepto	31 de Diciembre 2015	31 de diciembre de 2016	Diferencia
Patrimonio Generado Neto	\$-625,563	\$ 4'066,956.94	\$ 3'441,393.94

**1.3 Notas al Estado de Actividades**

• **Ingresos de Gestión** **\$ 4'624,456.96**

Corresponden a los ingresos por Venta de Productos y Servicios de realizados por los internos de los Centros Penitenciarios del Complejo de Puente Grande, Puerto Vallarta y Ciudad Guzmán.

• **Productos Financieros** **\$ 41,866.80**

Corresponden a los rendimientos de las inversiones a corto plazo efectuados en mesa de dinero de Instituciones Bancarias por las Reservas Constituidas para patrimoniar al organismo.

• **Participaciones** **\$ 7'147,359.46**

Corresponden al presupuesto de ingresos propuesto por la SEPAF y autorizado por el Congreso del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016.

• **Rentas** **\$ 2'934,231.02**

Corresponden al arrendamiento de inmuebles propiedad de la Industria jalisciense de Rehabilitación Social.

• **Maquilas** **\$ 18'897,499.17**

Trabajos realizados por los internos de los Centros Penitenciarios a los empresarios

• **Convenios con Gobierno del Estado** **\$ 2'298,107.69**

Trabajos de servicios generales realizados por los internos en los Centros Penitenciarios

• **Gastos de Operación de tipo corriente**

Servicios Personales (Capítulo 1000)	\$ 23'755,790
Materiales y Suministros (Capítulo 2000)	\$ 7'347,860
Servicios Generales (Capítulo 3000)	\$ 246,991
Bienes muebles(Capítulo 5000)	\$ 306,435

**Notas al Estado de Flujos de Efectivo (antes estado de cambios en la situación financiera)**

**Efectivo y equivalentes**

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

CUENTAS	2015	2016
Efectivo en Caja	\$ 1,500.00	\$ 15,000.00
Efectivo en Bancos –Tesorería	\$ 2'978,773	\$ 2,369,029.71
Efectivo en Bancos- Dependencias	\$ 0.00	\$ 0.00
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	\$0.00	\$ 1,589,667.01
Fondos con afectación específica	\$ 0.00	\$ 0.00
Depósitos de fondos de terceros y otros	\$ 0.00	\$ 0.00
<b>Total de Efectivo y Equivalentes</b>	<b>\$2'980,273</b>	<b>\$3,973,696.72</b>

**1.4 Notas de Memoria (Cuentas de Orden)**

*Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro.*

Las cuentas que se manejan para efectos de este documento son las siguientes:

**Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:**

**Contables:**

Valores: *Nada que declarar*

Emisión de obligaciones: *Nada que declarar*

Avales y garantías: *Nada que declarar*

Juicios: *Nada que declarar*

Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares:  
*Nada que declarar*

Bienes concesionados o en comodato: *Nada que declarar*

**Presupuestarias:**

Cuentas de ingresos		
• Ley de Ingreso Estimada	\$35'013,611	\$36'112,825
• Ley de Ingresos Recaudada		\$36'112,825

**TOTALES:**

Cuentas de egresos		
• Presupuesto de Egresos aprobado		\$35'013,611
• Presupuesto de Egresos modificado		\$35'013,611
• Presupuesto de Egresos Pagado	\$ 32'045,868	
<b>TOTALES</b>	<b>\$ 32'045,868</b>	<b>\$35'013,611</b>

  
Directora General  
Lic. Edith Rivera Gil

  
Coordinador Financiero  
L.C.P. Rodolfo González Ramírez

**VI. ESTADOS PRESUPUESTALES**



Curso Regular 2016  
Fiscal Educación  
Tributo de Ingresos  
Del 1º de enero al 31 de diciembre del 2016

Categoría	Ingresos				Diferencia
	Estimado	Modificado	Revisado	Revisado	
Ingresos					
Ciudades y Aportaciones de Seguridad Social					
Contribuciones de Mejoras					
Derechos					
Productos					
Aprovechamientos					
Comente					
Capital					
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios					
Participaciones y Aportaciones					
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas					
Ingresos Derivados de Financiamientos					
<b>Total</b>	<b>7147400</b>	<b>7147400</b>	<b>7147400</b>	<b>36112825</b>	<b>28965425</b>

Categoría	Ingresos				Diferencia
	Estimado	Modificado	Revisado	Revisado	
Ingresos del Gobierno					
Ingresos					
Contribuciones de Mejoras					
Derechos					
Productos					
Aprovechamientos					
Comente					
Capital					
Participaciones y Aportaciones					
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas					
Ingresos de Organismos y Empresas					
Ciudades y Aportaciones de Seguridad Social					
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios					
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas					
Ingresos derivados de financiamiento					
Ingresos Derivados de Financiamientos					
<b>Total</b>	<b>7147400</b>	<b>7147400</b>	<b>7147400</b>	<b>36112825</b>	<b>28965425</b>

*[Handwritten signature]*

Los ingresos eventuales se presentan para efectos de cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el ingreso reflejado debe ser siempre mayor a cero

*[Handwritten signature]*



INJALRESO

Cuenta Pública 2016  
INDUSTRIA VALSOLANSE DE REPARILACION SOCIAL  
Fondo Asignado del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
por Ramo Operacionales  
De la Cuenta 911 de la columna 2016

Objeto	Presupuesto	Anticipos	Multiplicado	Comprobable	De Comprob	Cancelado	Pagado	Subsanoado
Direcciones Dirección General	7,147,400	0	7,147,400	0	0	0	7,147,400	0
	7,147,400	0	7,147,400	0	0	0	7,147,400	0
	0	0	0	0	0	0	0	0
	0	0	0	0	0	0	0	0
	0	0	0	0	0	0	0	0
	0	0	0	0	0	0	0	0
	0	0	0	0	0	0	0	0
	0	0	0	0	0	0	0	0
	0	0	0	0	0	0	0	0
	0	0	0	0	0	0	0	0
	0	0	0	0	0	0	0	0
	0	0	0	0	0	0	0	0
	0	0	0	0	0	0	0	0
	0	0	0	0	0	0	0	0
	0	0	0	0	0	0	0	0
	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total del Gasto</b>	<b>7,147,400</b>	<b>0</b>	<b>7,147,400</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>7,147,400</b>	<b>0</b>

*[Handwritten signature]*

*Antonio Cal*



17 de febrero de 2015

**INDUSTRIA Y CALIFICACIONES DE REHABILITACION SOCIAL**  
 Fondo Asignado de Fines de Recursos de Empresas  
 (Sistema de Incentivos Económicos)

En Guatemala, a los 17 días del mes de febrero del 2015

Cuentas		Empresas					Subtotal
		Arrendos	Activos Fijos	Activos Intangibles	Impuestos	Financiamiento	Reserva
<b>2</b>	<b>GASTOS</b>	<b>34,835,231</b>	<b>-251,990</b>	<b>34,583,242</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>31,930,460</b>
2.1	GASTOS CORRIENTES						
2.1.1	Gastos de consumo de los entes del Gobierno General/ Gastos de Explotación de las entidades empresariales						
2.1.1.1	Remuneraciones	26,059,482	853,578	26,913,070	0	0	26,520,398
2.1.1.2	Compra de bienes y servicios	8,004,865	-792,572	7,212,384	0	0	5,067,802
2.1.1.3	Variación de Existencias (Disminución (+) Incremento (-))						
2.1.1.4	Depreciación y amortización (Consumo de Capital Fijo)						
2.1.1.5	Estimaciones por deterioro de inventarios						
2.1.1.5	Impuestos sobre los productos, la producción y las importaciones de las entidades empresariales						
2.1.2	Presaberes de la Seguridad Social	770,894	-512,866	457,988	0	0	333,169
2.1.3	Gastos de la propiedad						
2.1.3.1	Intereses	0		0	0	0	0
2.1.3.2	Gastos de la Propiedad Diferidos de Intereses						
2.1.4	Subsidios y Subvenciones a Empresas	178,010	251,990	430,000	0	0	115,408
2.1.5	Transferencias, asignaciones y donativos corrientes otorgados						
2.1.6	Impuestos sobre los ingresos, la riqueza y otros a las entidades empresariales públicas						
2.1.7	Participaciones						
2.1.8	Provisiones y Otras Estimaciones						
<b>2.2</b>	<b>GASTOS DE CAPITAL</b>						
2.2.1	Constituciones en Proceso						
2.2.2	Activos Fijos (Formación bruta de capital fijo)	178,010	251,990	430,000	0	0	115,408
2.2.3	Incremento de existencias						
2.2.4	Objetos de valor						
2.2.5	Activos no producidos						
2.2.6	Transferencias, asignaciones y donativos de capital otorgados						
2.2.7	Inversiones financieras realizadas con fines de política económica						
	<b>TOTAL DEL GASTO</b>						
<b>3</b>	<b>FINANCIAMIENTO</b>						
3.1	FUENTES FINANCIERAS						
3.1.1	Disminución de activos financieros						
3.1.2	Incremento de pasivos						
3.1.3	Incremento del patrimonio						
	<b>TOTAL FUENTES FINANCIERAS</b>						
	Las tres cuentas conforman el concepto "Formación de Capital"						
3.2	APLICACIONES FINANCIERAS (USOS)						
3.2.1	Incremento de activos financieros						
3.2.2	Disminución de pasivos						
3.2.3	Disminución de Patrimonio						
	<b>TOTAL APLICACIONES FINANCIERAS</b>						
	Total del Gasto	35,013,341	0	35,013,342	0	0	32,045,868
							2,967,474

*Autenticado*



INSTITUTO VENEZOLANO DE SEGURIDAD SOCIAL  
 INSTITUTO VENEZOLANO DE SEGURIDAD SOCIAL  
 INSTITUTO VENEZOLANO DE SEGURIDAD SOCIAL

Descripción	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
<b>Servicios Personales</b>																				
Remuneraciones al Personal de Cauder Permanente	26,854,482	-244,2813	\$23,816,079	0	0	23,754,799	-136,111													
Reflexivo Personal de Cauder Permanente	6,276,024	-825,405	\$5,900,603			5,740,642	161,896													
Remuneraciones al Personal de Cauder Transitorio	684,597	-61,775E	\$16,622			17,584	-1,072													
Cuotas IMSS por Enfermedad y Embarazo	14,070,000		\$14,070,000			14,251,441	-251,441													
Cuotas para la Vivienda	356,630	-86538	\$260,090			252,220	7,780													
Instituto de Pensiones del Estado	391,871	-3,1871	\$176,000			165,446	4,554													
Fiduciario SEDAR	1,019,354	-109,354	\$890,000			820,707	28,293													
Despesas Personales Permanente	478,876	-129,876	\$350,000			333,607	16,463													
Prima Quiétopal Personal Permanente	32,589		\$32,589			34,866	-2,277													
Prima Vacacional Personal Permanente	10,459	-19,459	\$75,000			74,653	347													
Aguinaldo Personal Permanente	694,587	-174,687	\$768,000			788,560	-30,560													
Ayuda para Pasajes	311,504	-819,04	\$220,000			216,106	3,894													
Pago de Estudios a Servidores Públicos	1,231,504	-271,504	\$890,000			826,432	63,568													
<b>Materiales y Suministros</b>																				
Materiales de Oficina	8,993,238	-1,188,18	\$7,993,310	0	0	7,380,987	612,323													
Materiales de Limpieza	54,679		\$54,679			88,497	-33,818													
Alimentos al Personal	14,060	-1072	\$12,988			9,832	3,156													
Alimentos para Niños	6,526	-6509	\$0			4,189	-8,186													
Materia Prima para Talleres	7,382,817	300,000	\$30,000			30,000	0													
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	100,000	-100,000	\$7,782,637			7,132,032	650,605													
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	37,430	-24,834	\$3,005			112,446	-2,448													
<b>Servicios Generales</b>																				
Servicio Telefónico	776,894	-383,216	\$397,000	0	0	248,122	139,545													
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	26,986	-8384	\$13,582			13,800	-208													
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	70,000		\$70,000			86,670	-14,300													
Seguros de Bienes Patrimoniales	16,920		\$16,920			29,226	-12,306													
Almacenaje, Envasa y Embalaje	362,740	-137,260	\$28,250			16,013	6,339													
Flojes y Muebles	124,764	-764	\$124,000			0	124,000													
Mantenimiento de Bienes Inmuebles	34,524	30,000	\$20,000			5,324	14,676													
Mantenimiento e Instalación de Equipo de Computo	32,544	-54,182	\$332			32,178	-21,843													
Mantenimiento de Equipo de Transporte	124,874	-68,942	\$82,544			33,620	-1,376													
Mantenimiento de Equipo de Oficina	12,000		\$16,832			41,861	-4,669													
Mantenimiento y Reparación de Maquinaria y Equipo	152,732	-12,000	\$2,782			2,094	608													
Pruebas		10,000	\$10,000			3,226	6,772													
Videona	22,800	-22,800	\$3,000			3,186	-196													
<b>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b>																				
Equipo de Computo	178,010	251,986	\$406,000	0	0	366,035	116,732													
Licencias Informáticas		170,000	\$170,000			161,865	8,135													
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	178,010	-280,010	\$150,000			30,208	116,732													
Maquinaria y Equipo Industrial		110,000	\$110,000			111,203	-1,203													
<b>Total del Gasto</b>	<b>35,013,811</b>	<b>-2,365,456</b>	<b>32,427,837</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>31,690,344</b>	<b>739,479</b>													

*Edith Rivera Gil*  
 Lic. Edith Rivera Gil  
 Directora General

*L.C.P. Rodolfo Cuatrecasas Ramírez*  
 Coordinador Financiero

Clasificación OG

Cuentas Públicas 2015  
 INDUSTRIA LUISIENSE DE REHABILITACION SOCIAL  
 Estado Anual de la Función de Presupuesto de Egresos  
 Clasificación Económica Funcional y Estructural  
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2015

Función	Egresos					Pagado	Subtotal
	Aprobado	Ampliaciones Ejecutivas	Modificado	Intervenido	Pagado		
1. Gobierno	35,013,342	0	35,013,342	0	0	32,045,868	2,967,474
1.1 Legislación							
1.2 Justicia	35,013,342		35,013,342		0	32,045,868	2,967,474
1.3 Coordinación de la Política de Gobierno							
1.4 Relaciones Exteriores							
1.5 Asuntos Financieros y Hacendarios							
1.6 Seguridad Nacional							
1.7 Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior							
1.8 Otros Servicios Generales							
1.8.2 Servicios Estadísticos							
1.8.2.1 Información Geográfica y del Medio Ambiente							
Desarrollo Social							
Protección Ambiental							
Vivienda y Servicios a la Comunidad							
Salud							
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales							
Educación							
Protección Social							
Otros Asuntos Sociales							
Desarrollo Económico							
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General							
Agricultura, Silvicultura, Pesca y Caza							
Combustibles y Energía							
Materia, Manufacturas y Construcción							
Transporte							
Comunicaciones							
Turismo							
Ciencia, Tecnología e Innovación							
Otros Industrias y Otros Asuntos Económicos							
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores							
Transferencias de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda							
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno							
Sancionamiento del Sistema Financiero							
Actuados de Ejercidos Fiscales Anteriores							
<b>Total del Gasto</b>	<b>35,013,342</b>	<b>0</b>	<b>35,013,342</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>32,045,868</b>	<b>2,967,474</b>

*Catamarca*

Cuenta Pública 2016

INDUSTRIA Y ALIENACIÓN SOCIAL

Indicadores de Postura Fiscal

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2016

INJALRESO

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado
<b>I. Ingresos Presupuestarios (I=1+2)</b>			
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa <sup>1</sup>	35,013,611		36,112,825
2. Ingresos del Sector Paraestatal <sup>1</sup>	7,147,400		7,147,359
	27,866,211		28,965,466
<b>II. Egresos Presupuestarios (II=3+4)</b>			
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa <sup>2</sup>	35,013,611		31,383,909
4. Egresos del Sector Paraestatal <sup>2</sup>	7,147,400		24,251,877
	27,866,211		7,132,032
<b>III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)</b>	0	0	4,728,916

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado
<b>III. Balance presupuestario (Superávit o Déficit)</b>	0	0	4,728,916
<b>IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda</b>	0		0
<b>V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III - IV)</b>	0	0	4,728,916

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado
<b>A. Financiamiento</b>			
<b>B. Amortización de la deuda</b>			
<b>C. Endeudamiento ó desendeudamiento (C = A - B)</b>	0	0	0

1.- Los ingresos que se manifiestan corresponden al subsidio proporcionado por el Estado para la operatividad de la Industria

*Edith Rivera Gil*

Lic. Edith Rivera Gil  
Directora General

*Rodolfo González Ramírez*

L.C.P. Rodolfo González Ramírez  
Coordinador Financiero

## **VII. INFORMES PROGRAMATICOS**



**INJALRESO**

INDUSTRIA/ALCIEMSE DE REHABILITACION SOCIAL  
 Cuentas por Cobrar y Pagos por Hacer  
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2016

Programas	Administración	Administración	Administración	Administración	Administración	Administración	Administración	Administración	Administración
	7,147,400	0	7,147,400	0	7,147,359	0	7,147,359	0	7,147,359
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipales	7,147,400	0	7,147,400	0	7,147,359	0	7,147,359	0	7,147,359
Sujetos e Regímenes de Operación	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros Subsidios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Desempeño de las Funciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Prestación de Servicios Públicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Provisión de Bienes Públicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Planificación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Promoción y fomento	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Regulación y supervisión	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Específicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Proyectos de Inversión	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Administrativas y de Apoyo	7,147,400	0	7,147,400	0	7,147,359	0	7,147,359	0	7,147,359
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	7,147,400	0	7,147,400	0	7,147,359	0	7,147,359	0	7,147,359
Operaciones ajenas	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Compromisos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Obligaciones de cumplimiento de resolución judicial	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Desastres Naturales	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Pensiones y jubilaciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Aportaciones a la seguridad social	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Aportaciones a fondos de estabilización	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Gasto Federalizado	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Participaciones a entidades federativas y municipios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ayudados de ejercicios fiscales anteriores	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>7,147,400</b>	<b>0</b>	<b>7,147,400</b>	<b>0</b>	<b>7,147,359</b>	<b>0</b>	<b>7,147,359</b>	<b>0</b>	<b>7,147,359</b>

*Edith Rivera Gil*

Uc. Edith Rivera Gil  
 Directora General

*[Signature]*

L.C.P. Rodolfo González Ramírez  
 Coordinador Financiero



Programa Presupuestario: 579  
 Nombre del programa:  
 Unidad Presupuestal : 16  
 Unidad Ejecutora del Gasto: 00395

Industria Jalisciense de Rehabilitación Social  
 Fiscalía General del Estado  
 Industria Jalisciense de Rehabilitación Social  
 Finalidad (01) Gobierno  
 Función: (2) Justicia  
 Dimensión: (5) Garantía de derechos y libertad  
 Temática sectorial: (1) Seguridad Ciudadana

No. de Componente	Presentación y Descripción	Nombre de BIC	Código de BIC	Presupuesto de la BIC	Presupuesto de la BIC	Presupuesto de la BIC
1	Espacio taller-industria habilitado	Industria Jalisciense de Rehabilitación Social y prestación de servicios públicos	41	34	33	33
2	Capacitación de internos en algún oficio	Industria Jalisciense de Rehabilitación Social y prestación de servicios públicos	1590	821	1732	1732

*Edith Rivera Gil*  
 Lic. Edith Rivera Gil.  
 Directora General

*[Signature]*  
 L.C.P. Rodolfo González Ramírez  
 Coordinador Financiero

## VIII. INFORMES PATRIMONIAL



RELACIÓN DE BIENES MUEBLES QUE COMPONEN EL PATRIMONIO  
 CUENTA PÚBLICA 2016  
 2o. Semestre 1o. De Julio al 31 de Diciembre del 2016  
 (Pesos)



ENTE  
 PÚBLICO:

INDUSTRIA JALISCIENSE DE REHABILITACION SOCIAL

**INJALRESO**

5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	INVENTARIO FÍSICO	INVENTARIO CONTABLE	DIFERENCIA
5111	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	\$ 218,494.65	\$ 218,494.65	
5151	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	\$ 539,553.77	\$ 539,553.77	
5191	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	\$ 3,702,093.19	\$ 3,702,093.19	
5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ 4,480,141.51	\$ 4,480,141.51	\$
5412	VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE DESTINADOS A SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	\$ 836,947.43	\$ 836,947.43	
5400	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 836,947.43	\$ 836,947.43	\$
5651	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	\$ 31,963.44	\$ 31,963.44	
5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ 31,963.44	\$ 31,963.44	\$
5831	EDIFICIOS NO RESIDENCIALES	\$ 1,035,252.99	\$ 1,035,252.99	
5800	BIENES INMUEBLES	\$ 1,035,252.99	\$ 1,035,252.99	\$
5971	LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELLECTUALES	\$ 369,780.49	\$ 369,780.49	
5900	LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELLECTUALES	\$ 369,780.49	\$ 369,780.49	\$
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 6,734,085.96</b>	<b>\$ 6,734,085.96</b>	

*Edith Rivera Gil*  
 LIC. EDITH RIVERA GIL  
 DIRECTORA GENERAL

L.C.P. RODOLFO GONZALEZ RAMIREZ  
 COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS

RELACIÓN DE BIENES MUEBLES QUE COMPONEN EL PATRIMONIO  
CUENTA PÚBLICA 2016

(Pesos)

2o. Semestre 1o. De Julio al 31 de Diciembre del 2016



ENTE  
PÚBLICO:

INDUSTRIA JALISCIENSE DE REHABILITACION SOCIAL

INJALRESO

511		MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA		
CODIGO		DESCRIPCIÓN DEL BIEN MUEBLE		VALOR EN LIBROS
511	1	123-037	CALC. OLIMP.CPD.3214 12 DIG.	\$ 512.45
511	1	123-103	PAPELERA ACRIL.3 CHAROLAS HUM	\$ 713.03
511	1	123-106	(10) ANAQUELES STANDS	\$ 1,580.00
511	1	123-110	'6 ANAQUELES DE 30X85X200MTS.	\$ 1,138.50
511	1	123-111	ENFRIADOR DE AGUA MOD. DC-300	\$ 1,955.00
511	1	123-112	TEL INALAMBRICO SONY MOD. 101	\$ 799.25
511	1	123-113	'3 SILUETAS MANIQUIES	\$ 1,104.00
511	1	123-114	'2 SILLAS OFICINA	\$ 1,725.00
511	1	123-115	CAMARA FOTOGRAFICA	\$ 294.00
511	1	123-116	SILLA IXTAPA (TIENDA PENSIONE	\$ 78.00
511	1	123-117	MAQUINA DE ESCRIBIR LETTERA	\$ 799.00
511	1	123-118	(1) COPIADORA XEROX	\$ 5,000.00
511	1	123-119	(1) MAQUINA DE ESCRIBIR OLIMPIA	\$ 2,130.44
511	1	123-120	(1) CAMARA DIGITAL CANON	\$ 4,869.56
511	1	123-121	(2) TELEFONOS TS6	\$ 352.00
511	1	123-122	(1) JGO. TELEFONOS SECRETARIALES	\$ 2,250.00
511	1	123-123	(1) TV APEX 25	\$ 1,477.39
511	1	123-124	(2) VENTILADORES PEDESTAL	\$ 626.09
511	1	123-125	(1) TELEFONO CELULAR	\$ 1,398.46
511	1	123-131	(1) FAX BROTHER PAPEL BOND	\$ 1,355.65
511	1	123-132	(4) LAMPARA P /OFICINA	\$ 3,763.65
511	1	123-133	(1) LUMINARIA POLIESTER	\$ 1,209.00
511	1	123-134	(2) MINISPLIT MARCA CARRIER	\$ 17,712.80
511	1	123-135	(1) TELEFONO PANASONIC TX310	\$ 1,399.00
511	1	123-136	PLAFON, MUROS, TAPAS, ACRILICO OF.	\$ 19,023.90
511	1	123-137	(1) PUERTA DE ALUMINIO	\$ 5,650.00
511	1	123-138	(5) SILLAS ERGONOMICO NEGRO	\$ 3,175.00
511	1	123-139	REFRIGERADOR MABE BLANCO	\$ 1,747.00
511	1	123-140	DVD 5.1 CH. MULTI VSO	\$ 607.83
511	1	123-148	(12) ANAQUELES P7 STAND 30*85*200	\$ 2,340.00
511	1	123-150	CAJA CDX 556MX SONY EXPEDITION	\$ 2,700.00
511	1	123-151	(1) EXTINTOR BIOXIDO CARBONO 2.7 KGS	\$ 1,060.00
511	1	123-152	MARCO CON AFRICANAS	\$ 1,500.00
511	1	123-155	(1) EQUIPO AIRE ACOND. YORK M:YJHA12FSA	\$ 7,743.44
511	1	123-156	(1)GABINETE CEREZO BASIC	\$ 999.13
511	1	123-157	(1)ARCHIVERO LATERAL CEREZO BASIC	\$ 1,303.48
511	1	123-158	(2)ESCRITORIOS CEREZO BASIC	\$ 3,650.44
511	1	123-159	(3)VENTILADORES LASKO CICLONE 18"	\$ 1,170.00
511	1	123-160	(6)ANAQUELES .60 X .85 X 2.00 MTS	\$ 4,998.26

**RELACIÓN DE BIENES MUEBLES QUE COMPONEN EL PATRIMONIO  
CUENTA PÚBLICA 2016  
(Pesos)**

2o. Semestre 1o. De Julio al 31 de Diciembre del 2016



ENTE  
PÚBLICO:

INDUSTRIA JALISCIENSE DE REHABILITACION SOCIAL

**INJALRESO**

511		MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA		
CODIGO		DESCRIPCIÓN DEL BIEN MUEBLE		VALOR EN LIBROS
511	1	123-161	(1)CONMUTADOR Y (4)TELEFONOS LG NORTEL	\$ 7,816.25
511	1	123-162	(1)TRITURADORA FELLOWES P70CM	\$ 999.13
511	1	123-163	(1)EQUIPO MINI-SPLIT M: YORK MOD:TLCA12FSAADR	\$ 4,550.00
511	1	123-164	(1)ESCRITORIO CEREZO BASIC	\$ 1,842.78
511	1	123-165	(1)CREDENZA METROPOLITAN	\$ 1,390.61
511	1	123-166	(1)ESCRITORIO CURVO	\$ 1,494.96
511	1	123-167	(3)SILLAS DE TRABAJO CON MALLA	\$ 1,876.19
511	1	123-168	(1)MICROONDAS MABE ACERO INOX. X01120MD	\$ 866.74
511	1	123-169	(1)SUMADORA CANON MP 25DV	\$ 973.28
511	1	123-170	(1)SUMADORA CANON P170-DH	\$ 516.38
511	1	123-171	(1)VENTILADOR MITEK 3332 TORRE	\$ 950.00
511	1	123-172	(1)CAFETERA DOLCEGUS	\$ 1,119.40
511	1	123-174	(1)ENGARGOLADORA E0007 ARILLO MET. 2:1 3:1	\$ 4,800.00
511	1	123-175	(1)MALETIN EPOCH WENGER "PORTA LAP TOP"	\$ 818.10
511	1	123-176	(1) SILLA EJECUTIVA MALLA NEGRA	\$ 608.29
511	1	123-177	(1) PIZARRON BLANCO SIN BASTIDOR GRUESO	\$ 949.00
511	1	123-178	(2) SILLAS EJECUTIVAS MALLA NEGRA	\$ 1,722.41
511	1	123-179	(1) SILLA EJECUTIVA MALLA NEGRA	\$ 861.21
511	1	123-180	(1) PANTALLA SONY KDL-40BX420	\$ 6,248.28
511	1	123-181	(1) SILLA EJECUTIVA MALLA NEGRA	\$ 732.03
511	1	123-182	(1) TOLDO 5X5 LONA COLOR BLANCO CON CORTINAS LATER	\$ 11,500.00
511	1	123-183	(1) SILLA DE PIEL II	\$ 775.00
511	1	123-184	(1) PIZARRON BLANCO SIN BASTIDOR BS11G	\$ 949.00
511	1	123-185	(12) SILLAS SECRETARIALES O-07 SIN BRASOS	\$ 7,776.00
511	1	123-186	(1) ENFRIADOR MABE EM01PB MESA BLANCO	\$ 840.52
511	1	123-999	RECUPERACION DE SALDOS 96	\$ 43,610.34
<b>TOTAL</b>				<b>\$ 218,494.65</b>

**RELACIÓN DE BIENES MUEBLES QUE COMPONEN EL PATRIMONIO  
CUENTA PÚBLICA 2016**

(Pesos)

2o. Semestre 1o. De Julio al 31 de Diciembre del 2016



**INJALRESO**

ENTE PÚBLICO:

**INDUSTRIA JALISCIENSE DE REHABILITACION SOCIAL**

515		EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION		
CODIGO		DESCRIPCION DEL BIEN MUEBLE	VALOR EN LIBROS	
515	1	121-002	EQUIPO DE COMPUTO	
	1	121-005	IMPRESORA HP 670 COLOR	\$ 2,019.00
515	1	121-006	IMP. HEWLETT PACKARD LACER 6L	\$ 4,242.72
515	1	121-007	COMPUTADORA CYRIX 686/133MHZ	\$ 7,106.25
515	1	121-008	NO-BREAK C/SUSP. DE PICOS 280	\$ 861.35
515	1	121-009	NO-BREAK C/SUSP. DE PICOS 280	\$ 840.47
515	1	121-010	COMPUTADORA KS/100 MHZ	\$ 7,306.25
515	1	121-011	COMPUTADORA PENTEL 333 MZ.	\$ 7,479.23
515	1	121-017	(2) NO BREAK MICRO SR 480	\$ 2,737.00
515	1	121-033	(3) NO BREAK CON REGULADOR	\$ 2,691.90
515	1	121-034	(1)IMPRESORA HP LASERT JET	\$ 1,129.57
515	1	121-035	(3)COMPUTADORAS HP PAVILION	\$ 26,528.10
				\$ 0.03
515	1	121-036	(3)IMPRESORAS HP MULTIFUNCIONAL	\$ 1,487.91
515	1	121-037	(1)IMPRESORA HP LASER JETP1006 F-179755	\$ 8,607.91
515	1	121-038	(1)COMPUTADORA ACER AS5720 F-222-E-1165	\$ 1,016.61
	1	121-041	(1)FAX HP 1040 PAPEL BOND F-222-E-1108	
515	1	121-042	(1)COMPUTADORA PRESARIO SR5415	\$ 7,173.04
515	1	121-043	(1)IMPRESORA HP LASER JET P1006	\$ 0.01
515	1	121-044	(1)IMPRESORA EPSON LX300 II MAT.	\$ 2,520.87
515	1	121-045	(1)IMPRESORA EPSON LX300 II MAT	\$ 2,520.87
515	1	121-046	(1)PLOTTER M: GRAPHER S:A80310625	\$ 56,658.00
515	1	121-047	(2)NO BREAK FR244 CDP 500VA/280W	\$ 991.30
515	1	121-048	(1)NO BREAK FR244 CDP 500VA/280W	\$ 495.65
515	1	121-049	(1)DISCO DURO 250 GB HARD D WD	\$ 1,564.35
515	1	121-050	(1)NO BREAK KOBLENZ 480VA	\$ 1,303.48
				\$ 8,694.79
515	1	121-051	(1)COMPUTADORA HP PAVILION p6100la S:MXX9250G8P	\$ 9,129.57
515	1	121-052	(1)COMPUTADORA HP PAVILION S-5200	
515	1	121-053	(2)NO BREAK TRIPPLITE 550 VA INTER	\$ 2,498.28
515	1	121-055	(1)COMPUTADORA COMPAQ CQ 2304	\$ 6,033.62
515	1	121-056	(1)IMPRESORA EPSON LX300-II MATRIZ	\$ 3,749.00
				\$ 12,930.17

**RELACIÓN DE BIENES MUEBLES QUE COMPONEN EL PATRIMONIO  
CUENTA PÚBLICA 2016  
(Pesos)  
2o. Semestre 1o. De Julio al 31 de Diciembre del 2016**



ENTE PÚBLICO:

INDUSTRIA JALISCIENSE DE REHABILITACION SOCIAL

515		EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN		
515	1	121-057	(1)LAPTOP SONY VPC EA27EL/B	\$ 3,231.90
515	1	121-058	(1)IMPRESORA XEROX LASER 66125 "IRMA"	\$ 8,774.12
515	1	121-059	(1)COMPUTADORA HP AIO MS230	\$ 2,205.52
515	1	121-060	(2)NO BREAK TRIPPLITE 550VA INTER.	\$ 2,691.00
	1	121-062	(1)MINIPRINTER BIXOLON 270 ROLLO DE AUDITORIA	\$ 1,050.00
515	1	121-063	(1)CAJON DE DINERO 4 GABETAS	\$ 900.00
515	1	121-064	(1)LECTOR CCD USB CON BASE	\$ 5,560.00
515	1	121-066	(1)IMPRESORA DE CODIGO DE BARRAS ITT44100 PARALELO	\$ 4,200.00
515	1	121-067	(1)MINIPRINTER BIXOLON 270 C/ROLLO AUDIT.	\$ 1,050.00
515	1	121-068	(1)CAJON DE DINERO 4 GABETAS	\$ 900.00
515	1	121-069	(1)LECTOR CCD USB CON BASE	\$ 1,119.83
515	1	121-071	(1)CAMARA DIGITAL SONY MOD:DSC-S1900 SER:5069586	\$ 1,180.17
515	1	121-073	(1)NO BREAK APC 500VA USB 8 CONTACTOS	\$ 1,249.14
515	1	121-074	(1) NO BREAK TRIPPLITE 550VA INTER	\$ 1,119.83
515	1	121-075	(1) NO BREAKTRIPPLITE 550VA INTER	\$ 1,119.83
515	1	121-076	(1) IMPRESORA HP LASERJET P1102	\$ 9,481.03
	1	121-077	(2) COMPUTADORAS COMPAQ CQ43-172	\$ 861.21
	1	121-078	(1) IMPRESORA HP LASERJET P1102	\$ 2,239.66
515	1	121-081	(2) NO BREAK TRIPPLITE 550VA INT.	\$ 921.55
515	1	121-082	(1) AMPLIFICADOR DE COBERTURA NETG 7501786130989	\$ 5,171.55
515	1	121-083	(1) COMPUTADORA COMPAQ AIO CQ1 1009LA	\$ 690.00
515	1	121-085	(1) DISCO DURO HDD SATA3 3.5 500GB S:Z3TVVRWY	\$ 650.00
515	1	121-088	(1) DISCO DURO HDD SATA 3.5 500 GB SERIE:WCC2EPUL1	\$ 1,723.28
515	1	121-004	IMPRESORA HP LASERJET M426DW	\$ 3,800.00
515	1	121-999	RECUPERACION DE SALDOS 96	\$ 128,502.10
515	1	121-021	SERVIDOR HP TORRE PROLIANT ML350	\$ 158,864.75
<b>TOTAL</b>				<b>\$ 539,553.77</b>

RELACION DE BIENES MUEBLES QUE COMPONEN EL PATRIMONIO  
CUENTA PÚBLICA 2016  
(Pesos)  
2o. Semestre 1o. De Julio al 31 de Diciembre del 2016



ENTE PÚBLICO:

INDUSTRIA JALISCIENSE DE REHABILITACION SOCIAL

INJALRESO

INDUSTRIA JALISCIENSE DE REHABILITACION SOCIAL				
PATRIMONIO DE BIENES MUEBLES				
CANTIDAD	CODIGO	DESCRIPCION	VALOR EN PESOS	
519	2	125-001	CARPINTERIA	\$ 612.00
519	2	125-010	CARNETILLA, AZADON Y PALA	\$ 700.11
519	1	125-011	LIJADORA DE BANDA 4X31	\$ 3,028.00
519	1	125-012	VALADRO 3/8 40W 1800 RPM	\$ 417.39
519	1	125-013	ESMERILADORA JAGUAR IND.	\$ 1,345.73
519	1	125-014	AMOLADORA 6500 RPM 2300	\$ 1,713.50
519	1	125-015	MOLINO P/BARRO CON BASE POLEA	\$ 3,176.87
519	1	125-016	ENGRAPADORA NEUMATICA DUO PAS	\$ 2,047.00
519	1	125-017	MAQUINA P/BOLDAR LINCOLN 225	\$ 1,808.00
519	2	125-018	COMPRESOR USADO DE 1/2 HP	\$ 414.00
519	1	125-019	PISTOLA DE AIRE P/ DETALLADO	\$ 391.00
519	1	125-020	CALIBRADOR MOD. 905-027	\$ 1,366.20
519	1	125-022	TORNO MARCA TOS1 DE 17	\$ 54,050.00
519	1	125-023	ROUTER COLUMNA (BASE MOVIL AJ	\$ 5,255.64
519	1	125-024	ROTOMARTILLO 6/8 VVR	\$ 1,216.56
519	1	125-027	DIABLO PICARGA EN TALLERES	\$ 225.36
519	1	125-028	PLANCHA VAPOR BS-BSA	\$ 1,837.40
519	1	125-029	(3) MOTORES 2 HP SIEMENS	\$ 2,400.02
519	1	125-030	LIJADORA	\$ 3,130.05
519	1	125-031	ESMERIL DW484(4075)	\$ 2,830.22
519	1	125-032	(1) MAQ. OVER 5 HILOS SN23193 Y RECTA	\$ 21,904.16
519	1	125-033	(1) MAQ. OVER 3 HILOS SM12775 Y UNA RECTA	\$ 20,832.00
519	1	125-034	MAQUINA SINGER DE TUBO	\$ 8,250.00
519	1	125-035	(31) SUAJES	\$ 3,884.56
519	1	125-036	(1) TABLA POLIPROPILENO	\$ 1,200.00
519	1	125-037	(8) SUAJES	\$ 1,360.00
519	1	125-038	(100) HORMAS	\$ 13,715.00
519	1	125-039	(3) RECTA B0049221,B0049556,B0049746	\$ 15,038.40
519	1	125-040	(3) RECTA B0049302,B0049512,B0049553	\$ 15,207.36
519	1	125-041	(3) RECTA B0048632,B0049384,B0049408	\$ 15,207.36
519	1	125-043	(3) RECTA B0048690,B0048962,B0048887	\$ 15,014.96
519	1	125-044	(3) RECTA B0049474,B0049558,B0049677	\$ 15,069.40
519	1	125-045	(2) RECTAS MCM-000706-28 Y -31	\$ 9,555.70
519	1	125-046	(2) RECTAS MCM-000706-28 Y -29	\$ 9,555.70
519	1	125-047	(3) RECTAS MCM-000706-34 Y -35 Y -38	\$ 14,333.56
519	1	125-048	(3) RECTAS MCM-000706-15 Y -16 Y -17	\$ 14,333.56
519	1	125-049	(3) RECTAS MCM-000706-37 Y -36 Y -39	\$ 14,333.56
519	1	125-050	(3) RECTAS MCM-000706-18 Y -19 Y -20	\$ 14,333.56
519	1	125-051	(1) OJAL DE CAMISA L9665945	\$ 37,306.50
519	1	125-052	OVER 5 HILOS SN23355	\$ 15,773.45
519	1	125-053	LIJADORA DW490-660 WATTS	\$ 2,343.33
519	1	125-054	REBAJADORA DWALL610	\$ 1,766.31
519	1	125-055	(2) ENGRAPADORAS NEUMATICAS	\$ 2,808.60
519	1	125-056	(1) CEPILLO 15 SERIE 810851	\$ 10,434.78
519	1	125-057	(1) CANTEADORA	\$ 2,474.55
519	1	125-058	(1) LIJADORA	\$ 2,430.80
519	1	125-059	SIERRA CINTA VOL. 20 CMOTOR	\$ 9,560.11
519	1	125-062	TROMPO CON MOTOR MANERIL	\$ 2,667.45
519	1	125-063	(1) BALANZA ELECTRONICA	\$ 6,872.43
519	1	125-064	(1) BALANZA ELECTRONICA	\$ 852.17
519	1	125-065	(1) SIERRA ANGULO 12 DW705	\$ 852.17
519	1	125-066	(1) REBAJADORA DW823	\$ 3,099.02
519	1	125-067	(1) LIJADORA BANDA 850 DIV	\$ 2,459.44
519	1	125-068	(1) SIERRA CALADORA DW321K	\$ 1,669.32
519	1	125-069	(1) ESMERIL ANGULAR DW484	\$ 1,580.09
519	1	125-070	(1) ROTOMARTILLO 1/2 WR650W	\$ 2,831.48
519	1	125-072	(1) LIJADORA DE 7-6" DW849	\$ 715.26
519	1	125-073	(1) FOLEADORA	\$ 1,390.80
519	1	125-074	(1) INGLETEADORA DELTA	\$ 1,600.00
519	1	125-075	(1) CLAVADORA 2"4	\$ 2,480.00
519	1	125-076	(1) CLAVADORA 2"4	\$ 1,604.00
519	1	125-077	(1) MOTOR 15HP 230-440 VOLTS	\$ 3,400.00
519	1	125-078	(1) CEPILLO ELECTRICO	\$ 2,397.42
519	1	125-079	(1) REBAJADORA	\$ 3,320.45
519	1	125-080	(1) ROTOMARTILLO 3/8 VVR DW655-83	\$ 605.00
519	1	125-081	(2) LIJADORA INDUSTRIAL DW 421	\$ 813.39

RELACION DE BIENES MUEBLES QUE COMPONEN EL PATRIMONIO  
CUENTA PÚBLICA 2016  
(Pesos)  
2o. Semestre 1o. De Julio al 31 de Diciembre del 2016



ENTE PÚBLICO:

INDUSTRIA JALISCIENSE DE REHABILITACION SOCIAL

INJALRESO

CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
519	1	125-062 (1) REBAJADORA INDUSTRIAL DW625	\$	3,320.45
519	1	125-063 (1) CABEZA ITSA 15 HP	\$	14,385.40
519	1	125-064 (1) CLAVADORA/ENGRAPADORA 204	\$	1,804.00
519	1	125-065 (1) CUCHILLA H88 ZUBIOLA 6	\$	1,035.00
519	1	125-086 (1) MOLINO AZTECA	\$	4,467.61
519	1	125-087 (1) ENGRAPADORA SENC0	\$	2,363.00
519	1	125-088 (1) INGLETEADORA DELTA	\$	2,660.00
519	1	125-089 (1) MAQ. COSER JUKI 5 HILOS MOS31840H	\$	10,045.37
519	1	125-090 (89) SUAJES ZAPATERIA	\$	8,117.00
519	1	125-091 (300) FORMAS PARA BORA CABALLERO	\$	40,500.00
519	1	125-092 (3) MAQUINAS 5 HILOS Y 2 HILOS	\$	31,870.79
519	1	125-093 (1) SIERRA RADIAL GRN40	\$	24,550.00
519	1	125-094 (1) CLAVADORA B6 A 2	\$	1,000.00
519	1	125-095 (1) SIERRA HERT 14	\$	1,498.00
519	1	125-096 (1) CABEZA 2 HP P/COMPRESOR	\$	7,400.00
519	1	125-097 (1) MOTOR 10 HP SIEMENS	\$	3,680.00
519	1	125-098 (1) BALANZA TORTILLERIA	\$	1,200.87
519	1	125-099 (1) BASCULA TORTILLARIA	\$	480.00
519	1	125-100 (1) LIJADORA DWALL	\$	1,606.35
519	1	125-101 (1) LIJADORA DWALL (1) ROTOMARTILLO	\$	2,628.08
519	1	125-102 (1) LIJADORA DWALL 421	\$	912.23
519	1	125-103 (10) HIELERAS TORTILLERIA	\$	2,121.34
519	1	125-104 (1) MOTOR MONOFASICO 1HP 84E100	\$	591.58
519	1	125-105 (6) MOTOR SIEMENS 1.5 HP	\$	3,575.00
519	1	125-106 (1) EQUIPO DE SOLDAR	\$	15,880.50
519	1	125-107 (86) SUAJES ACERO	\$	11,082.00
519	1	125-108 (1) PORTA POWER	\$	1,347.63
519	1	125-109 (2) ROTOMARTILLOS	\$	1,212.34
519	1	125-110 (1) ESMERILADORA	\$	750.23
519	1	125-111 (1) LLAVES MECANICOS	\$	1,475.64
519	1	125-112 (1) LLAVES MECANICO	\$	1,399.03
519	1	125-113 (1) LIJADORA	\$	912.23
519	1	125-114 (1) CORTADORA	\$	998.24
519	1	125-115 (2) EXTRACTOR DE ASPAS 24	\$	4,800.00
519	1	125-117 (1) LIJADORA DWALL	\$	1,808.58
519	1	125-118 RAUTER 1 3/4	\$	2,339.13
519	1	125-119 (1) MAQ. COSTURA RECTA BROTHER	\$	4,277.28
519	1	125-120 REBAJADORA DWALL 6160	\$	2,813.65
519	1	125-121 LIJADORA DWALL 420-B3 5.2AMP	\$	2,377.65
519	1	125-122 MOTOR MONOFA, 4 POLOS 1 HP	\$	591.58
519	1	125-123 (1) SIERRA RADIAL 10 DISCO CARBURO	\$	5,350.00
519	1	125-124 (1) MAQUINA DE COSER BROTHER RECTA	\$	4,277.28
519	1	125-125 (1) MAQUINA DE COSER BROTHER	\$	4,277.28
519	1	125-126 (84) SUAJES ZAPATERIA	\$	10,535.00
519	1	125-127 (1) MAQUINA BROTHER RECTA	\$	4,391.86
519	1	125-128 (1) MAQUINA DE HEMACHE DE 42"	\$	24,168.00
519	1	125-205 (1) LIJADORA ROTO ORBITAL 8"	\$	608.28
519	1	125-206 (1) MAQ. BORDADORA INDUSTRIAL	\$	132,982.00
519	1	125-207 (1) REBAJADORA DE COLUMNAS	\$	3,726.57
519	1	125-208 (1) SUAJADORA MANUAL 5/BABE 118004	\$	4,200.00
519	1	125-209 (1) LIJADORA ROTO ORBITAL	\$	608.43
519	1	125-210 (1) CORTADORA DE METALES 14" (F-87227)	\$	1,451.26
519	1	125-211 (1) SOLDADORA TIG UNDERBOLT CIACO (F-87227)	\$	3,777.97
519	1	125-212 (1) ESMERILADORA ANGULAR 8"	\$	1,885.13
519	1	125-213 (1) TRUMPO 122-3/4 MOTOR 1.5 2HP (1) TRIPIE	\$	13,415.22
519	1	125-214 (1) TALADRO 1/2 VVR 570 DW2650 (F-81075)	\$	1,383.75
519	1	125-215 (2) MAQ. DE COSTURA RECTA 1 AGLUA F-10114	\$	8,097.79
519	1	125-216 (1) LIJADORA DE BANCA 4X24 PORTER F-81806	\$	2,617.34
519	1	125-217 (1) TARRAJA P/TUBO DE 1/2 TM-30/CAJA F-94423	\$	737.04
519	1	125-218 (1) TORNILLO DE BANCO 8" URREA F-10814328	\$	2,151.80
519	1	125-219 (1) ROTOMARTILLO 1/2 DW512	\$	628.26
519	1	125-221 (2) PULIDORAS ORBITAL MARITA MOD-B6010	\$	2,178.00
519	1	125-222 (20) MAQ. COSTURA RECTA INDUST. M.JUKI MOD-DDL8300N	\$	78,200.80
519	1	125-223 (20) MAQ. COSTURA RECTA INDUST. M.JUKI MOD-DDL8300N	\$	78,200.80
519	1	125-224 (4) MAQ. COSTURA OVER LOCK 5 HILOS M.JUKI MOD-MXN71	\$	41,826.92
519	1	125-227 (1) LIJADORA ROTO ORBITAL DW413	\$	1,550.00
519	1	125-228 (1) DESBROZADORA PARTHER 280C	\$	2,014.76
519	1	125-230 (1) ROTOMARTILLO REVERSIBLE 3/8VVDW515K	\$	2,635.76
519	1	125-231 (1) CLAVADORA NEUMAT. 11M-21/2 DR1258K	\$	2,485.91
519	1	125-232 (1) REBAJADORA DE COLUMNAS DW265 DEWALT	\$	4,860.00
519	1	125-233 (1) LIJADORA ROTO ORBITAL DEWALT PILVA DE DISCO 6"	\$	2,400.00
519	1	125-234 (1) MOTOR SIEMENS 5HP 2P ARM. 154T GP10	\$	3,300.00
519	1	125-235 (6) EXTINGUIDORES 1.5 KG POLVO ABC	\$	3,180.00
519	1	125-236 (1) COMPRESOR 1HP 108 LT E07VME100 165 3	\$	9,021.74
519	1	125-237 (1) LIJADORA ROTO ORBITAL DEWALT P/DISCO 6"	\$	2,326.00
519	1	125-238 (1) LIJADORA PIAJUNOMIL DW 848 DEWALT 7" Y 8"	\$	2,700.00
519	1	125-239 (1) LIJADORA ORBITAL 14 HJADEWALT D26441	\$	980.00
519	1	125-240 (1) LIJADORA ROTO ORBITAL DEWALT D26451 8"	\$	1,150.00

RELACION DE BIENES MUEBLES QUE COMPONEN EL PATRIMONIO  
CUENTA PÚBLICA 2016  
(Pesos)  
2o. Semestre 1o. De Julio al 31 de Diciembre del 2016



ENTE PÚBLICO:

INDUSTRIA JALISCIENSE DE REHABILITACION SOCIAL

CANTIDAD	CODIGO	DESCRIPCION	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
519	1	125-241	(1) LIJADORA ROTOORBITAL DEWALT DW 443 6"	\$ 2,300.00
519	1	125-242	(10) MAQUINAS COSTURA RECTA IND. JUKI DDL-8300N	\$ 55,730.43
519	1	125-243	(2) MAQUINAS OVERLOCK 5 HILOS JUKI DDL-8300N	\$ 29,313.04
519	1	125-244	(2) MAQUINAS BOTONADORAS DOBLE KUDO JUKI MB-137712M	\$ 81,278.28
519	1	125-245	(2) MAQUINAS OLIVADORAS SINCER 1371A	\$ 70,220.57
519	1	125-246	(1) TALADRO METALICO 5/8 700 RPM 490 WTB	\$ 3,940.00
519	1	125-247	(1) MOTOR SIEMENS RTD AKM 1R2T GPTD 3P 3HP	\$ 2,837.39
519	1	125-248	(2) SELLADORAS MANUALES DE IMPULSO PCS BROTHER	\$ 2,024.00
519	1	125-249	(3) SELLADORAS MANUALES DE IMPULSO PCS BROTHER	\$ 3,038.07
519	1	125-250	(1) CORTADORA DE VARILLA AZAR 1/2	\$ 1,477.57
519	1	125-251	(1) ENGRAPADORA SFW10-C (C06-C10)	\$ 3,875.00
519	1	125-252	(3) MAQUINAS RECTAS 2 AGUIJAS S-T-10430 120-27-110034	\$ 55,481.25
519	1	125-253	(1) ENGRAPADORA DE CASCO 2" MOD: BNS-48	\$ 7,752.95
519	1	125-254	(2) MAQUINAS RECTAS 2 AGUIJAS M-SIRUBA S-T11000135-T	\$ 35,877.74
519	1	125-255	(1) MAQUINA CUMHON 23KG 1128 F20-RC	\$ 1,441.74
519	1	125-256	(1) SIERRA HART WALTER 18 X 50 CON ANILLO REDUCTOR	\$ 1,100.00
519	1	125-257	(1) SIERRA HART STEHLE 10" X 40 DIA	\$ 850.00
519	1	125-258	(3) LIJADORAS ROTOORBITAL 6" V.V. OPM MAKITA B08650	\$ 3,848.20
519	1	125-259	(1) LIJADORA CUADRADA MARCA 1/4 DE HOJA MO B04556	\$ 880.00
519	1	125-260	(1) CLAVADORA 5/8 2" CL. 18 DEWILBISS N6200	\$ 1,050.00
519	1	125-261	(2) ENGRAPADORAS RIFA MOD: 4916-50	\$ 2,800.00
519	1	125-262	(1) TROMPO PIMADERA 1" 1-1/4" Y 1-1/2" RN S-36W	\$ 12,890.17
519	1	125-263	(2) SIERRAS HART STEHLE 6" X 38 DIA NUEVA	\$ 1,623.00
519	1	125-264	(6) SIERRAS HART STEHLE 6" X 24 DIA	\$ 4,808.00
519	1	125-265	(1) MOTOR 2 HP 3460 RPM MONOFASICO 2 POLOS	\$ 2,100.00
519	1	125-266	(2) ROUTER PORTER CABLE MOD. 7518 3 14HP	\$ 9,118.00
519	1	125-267	(2) SIERRAS HART WALTER 12 X 40	\$ 1,900.00
519	1	125-268	(3) PISTOLAS CLAVADORAS PORTER MBN125-A	\$ 4,482.00
519	1	125-269	(2) TALADROS MANTA MHP 1840 VVR 0-2000	\$ 2,400.00
519	1	125-270	(1) ROUTER 3 1/2 MWALKER MAM 8625-20 18AMP	\$ 4,580.00
519	1	125-271	(1) LIJADORA DE BANDA MILWALKEE 47X24" MAM 5836	\$ 4,180.00
519	1	125-272	(1) MOTOR ELECTRICO 1HP C4000972 1750 RPM	\$ 1,042.71
519	1	125-273	CALIBRE TELESCOPICO MITUTOYO 155-800	\$ 2,128.67
519	1	125-274	(2) PULIDORAS ROTOORBITAL 6" MARCA DEWALT MOD: DW443	\$ 5,784.00
519	1	125-275	(2) ANAQUELES 8X35X2.00 CON 8 ENTREPAÑOS	\$ 984.00
519	1	125-276	(4) LIJADORAS ROTO ORBITAL 290W 5/28/32 OPM	\$ 4,180.20
519	1	125-277	(1) MAQUINA BONER SIAPANATO SIRUBA V0006-04085P	\$ 17,980.22
519	1	125-278	(1) ESMERILADORA D88111-B3 DEWPAMK02811185T	\$ 1,119.83
519	1	125-279	(1) MICROMETRO DE 0-1	\$ 883.87
519	1	125-280	(1) HIDROLAVADORA A GASOLINA DIG-H058E CILON	\$ 5,766.18
519	1	125-281	(1) PLANCHA INDUSTRIAL DE VAPOR ES-85AF SILVER S.	\$ 1,724.14
519	1	125-282	(1) PLANCHA INDUSTRIAL DE VAPOR ES-80AF SILVER S.	\$ 1,724.14
519	1	125-283	(1) Plancha Industrial de Vapor ES-65AF SILVER STA	\$ 1,681.04
519	1	125-284	(2) PLANCHAS INDUSTRIALES DE VAPOR TEN TEX	\$ 4,034.49
519	1	125-285	(1) MAQUINA DE TRIPLE ARRASTRE 2 AGUIJAS N. JUKI	\$ 47,413.79
519	1	125-286	(1) Maquina Cortadora de Telo 6 Talar, Textex Mod: G2D	\$ 6,838.00
519	1	125-287	(8) Maquina Ribeteadoras Highland Estilo: GC2008-1	\$ 185,720.00
519	1	125-288	(3) Maquina Ribeteadoras Textex Mod: GC355	\$ 46,441.60
519	1	125-289	(10) MAQUINAS ELECTRONICAS RECTAS JUKI DDL-8100B-7	\$ 170,637.00
519	1	125-290	(10) MAQUINAS COSTURA RECTA INDUSTRIAL DDL-8100e JU	\$ 62,008.00
519	1	125-291	(1) LIJADORA DWP 362 (4X34) 1800W 1500 SFPM CIBOLS	\$ 7,009.81
519	1	125-292	(1) MAQUINA COLLARETE PLANA KANSAI-SPECIAL WX-880	\$ 19,582.24
519	1	125-001	(1) LIJADORA DWP 362	\$ 7,082.88
519	1	125-001	(1) LIJADORA ORBITAL HOJA	\$ 1,331.00
519	1	125-001	(1) ROTOMARTILLO 1/2" VVR BBI	\$ 1,350.00
519	1	125-004	(1) BOTONADORA MOD MB 1375 CON CLAN PARA BOTONES	\$ 87,750.00
519	1	125-001	(1) PISTOLA PARA PINTAR	\$ 1,008.70
519	1	125-294	(1) TALADRO ATORNILLADOR INALAMBIRICO	\$ 2,550.00
519	1	125-295	(1) MAQUINA RIVETADORA MARCA TENEX GC 335	\$ 27,000.00
519	1	125-295	(1) LAVADORA NEUMATICA TWG G.18	\$ 732.75
519	1	125-296	(1) CLAVADORA PORTER CABLE 5/8 A 2 CAL 18	\$ 2,845.00
519	1	125-297	(1) SIERRA CALADORA 800W V V DEWALT MCD 347	\$ 2,430.00
519	1	125-298	(1) ROTOMARTILLO INALAMBIRICO MARK DHI P468	\$ 3,603.80
519	1	125-299	(1) TALADRO ATORNILLADOR 1/2" 20v MAX 2 Vel	\$ 3,400.00
519	1	125-999	RECUPERACION DE SALDOS 86	\$ 1,488,005.01
Total				\$ 3,702,098.19



RELACIÓN DE BIENES MUEBLES QUE COMPONEN EL PATRIMONIO  
CUENTA PÚBLICA 2016  
(Pesos)

2o. Semestre 1o. De Julio al 31 de Diciembre del 2016



INJALRESO

ENTE PÚBLICO:

INDUSTRIA JALISCIENSE DE REHABILITACION SOCIAL

541			VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE	
CODIGO			DESCRIPCIÓN DEL BIEN MUEBLE	VALOR EN LÍNEAS
541	2	124-009	AUTO NISSAN ROJO FACT. 007515	
541	2	124-010	CAMIONETA NISSAN AZUL 1997 F. 007514	\$ 66,000.00
541	2	124-011	STEREO (CUPERTINO LOPEZ)	\$ 76,000.00
541	2	124-012	(1) CASETA RAS BLANCA	\$ 1,000.00
541	2	124-013	(1) PENDALAINER CHEVROLET	\$ 4,782.61
541	2	124-017	(1)CAMIONETA FORD F-150 S:3FTGF17248MA30623	\$ 1,340.00
541	2	124-018	(1)CAMIONETA FORD ECONOLINE VAN S:1FTNE14W48DA6235	\$ 139,275.55
541	2	124-019	(1)AUTOESTEREO AUTSON PARA ECONOLINE	\$ 185,582.61
541	2	124-020	(1)AUTOESTEREO AUTSON PARA FORD 150	\$ 1,799.13
541	2	124-021	(1)BOCINAS 6X9 BOC PARA FORD 150	\$ 1,799.13
541	2	124-022	(1)MOTOR 3/4 RECONSTRUIDO KAZ4555308M	\$ 520.89
541	2	124-023	(1)AUTOSTEREO KENWOOD KDC-MP145 Y BOCINAS KENWOOD	\$ 8,500.00
541	2	124-999	RECUPERACION DE SALDOS 96	\$ 1,400.00
TOTAL				\$ 836,947.43

RELACIÓN DE BIENES MUEBLES QUE COMPONEN EL PATRIMONIO  
CUENTA PÚBLICA 2016

(Pesos)

2o. Semestre 1o. De Julio al 31 de Diciembre del 2016



**INJALRESO**

ENTE PÚBLICO:

**INDUSTRIA JALISCIENSE DE REHABILITACION SOCIAL**

565		EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN		
CODIGO		DESCRIPCIÓN DEL BIEN MUEBLE		VALOR EN LIBROS
565	1	122-000	TELEFONO NOKIA MOD. 8265	\$ 1,699.00
565	1	122-006	(1) TELEFONO NOKIA N95	\$ 3,507.09
565	1	122-013	(1) TELEFONO NOKIA 5300	\$ 1,738.26
565	1	122-014	(1)TELEFONO NOKIA 1220	\$ 699.00
565	1	122-015	(1)MICROGRABADORA P199349160	\$ 1,199.14
565	1	122-016	(1)RADIO PORTATIL I776 FALCON N25878 AMEX	\$ 347.00
565	1	122-017	(4)RADIOS PORTATILES I776 FALCON N2587 AMEX	\$ 0.04
565	1	122-018	(1)RADIO PORTATIL I877S STERLING FALCON	\$ 1,500.00
565	1	122-019	(1)BLACK BERRY 8350I PRD18247	\$ 900.00
565	1	122-020	(1)TELEFONO PHILIPS CD1402B INALAMBRICO	\$ 688.97
565	1	122-021	(1)TELEFONO APPLE IPHONE 4 16GB SPA BLACK	\$ 1,490.53
565	1	122-022	(1) TELEFONO INALAMBRICO	\$ 492.99
565	1	122-023	(4) RADIOS 2 VIAS	\$ 1,108.74
565	1	122-024	(4) TELEFONOS ALAM. SECRET. MOD:MX6SKS MARCA:ATLIN	\$ 1,582.76
565	1	122-025	SALDO POR RECUPERAR	\$ 15,009.92
<b>TOTAL</b>				<b>\$ 31,963.44</b>

**RELACIÓN DE BIENES INMUEBLES QUE COMPONEN EL PATRIMONIO  
CUENTA PÚBLICA 2016  
(Pesos)  
2o. Semestre 1o. De Julio al 31 de Diciembre del 2016**



**INJALRESO**

**ENTE PÚBLICO:**

**INDUSTRIA JALISCIENSE DE REHABILITACION SOCIAL**

583	EDIFICIOS NO RESIDENCIALES		
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN INMUEBLE	VALOR EN L. BROS	
583 1 140-001	EDIFICACION DE OFICINAS EN PUENTE GRANDE	\$	1,035,252.99
<b>TOTAL</b>		\$	<b>1,035,252.99</b>

**RELACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES QUE COMPONEN EL PATRIMONIO**  
**CUENTA PÚBLICA 2016**  
(Pesos)  
**2o. Semestre 1o. De Julio al 31 de Diciembre del 2016**



**INJALRESO**

**ENTE PÚBLICO:**

**INDUSTRIA JALISCIENSE DE REHABILITACION SOCIAL**

591		LICENCIAS INFORMATICAS E INTELECTUALES		
CODIGO		DESCRIPCIÓN DEL BIEN MUEBLE		VALOR EN LIBROS
597	1 121-014	NORTON ANTIVIRUS	\$	379.00
597	1 121-018	(1) CONTPAQ N1020 PORTATIL	\$	18,531.00
597	1 121-039	(1)PAQUETE ADMINPAQ CON LICENCIA	\$	12,402.00
597	1 121-070	(1) ANTIVIRUS ESET NOT 32 3	\$	637.93
597	1 121-080	(1)Software de Contabilidad Gubernamental (Level 5)	\$	0.01
597	1 121-084	(1)Software de Contabilidad Gubernamental (Empress)	\$	288,000.00
597	1 121-086	(1) PROGRAMA DE TIMBRADO DE NOMINAS	\$	3,990.00
597	1 121-012	SISTEME-LICENCIA BW-CRESCENDO	\$	8,017.80
597	1 121-013	ACT. EQ. COMP. CELERON 400 IN	\$	4,173.35
597	1 121-040	(2)LICENCIAS OFFICE 2007	\$	1,737.40
597	1 121-054	(2)ACTUALIZACIONES A CONTPAQI PYME	\$	5,580.00
597	1 121-060	(1) CONTPAQI PUNTO DE VENTA	\$	2,691.00
597	1 121-065	(1)ACTUALIZACION PUNTO DE VENTA 1 USUARIO	\$	1,791.00
597	1 121-072	(1)ACTUALIZACION DE ADMINPAQ WINDOWS	\$	5,790.00
597	1 121-079	(1) UNA ACTUALIZACION A ADMINPAQ MONOUSUARIO	\$	5,211.00
597	1 121-087	(1) ACTUALIZACION ADMINPAQ MONOUSUARIO	\$	4,581.00
597	1 121-087	(1) SOFTWARE NOMINA NOMIPAQ	\$	6,268.00
<b>TOTAL</b>			<b>\$</b>	<b>369,780.49</b>



INJALRESO

Cuenta Pública 2016

INDUSTRIA JALISCIENSE DE REHABILITACION SOCIAL

Relación de cuentas bancarias productivas específicas

Fondo, Programa o Convenio	Datos de la Cuenta Bancaria	
	Institución Bancaria	Número de Cuenta
Cuenta Operativa, para pago de pasivos del Organismo	Banco HSBC México	4053377412
Cuenta Administrativa, para depósito de participaciones y transferencias a la cuenta operativa y a mesa de dinero	Banco Banamex	42310021207
Cuenta Administrativa, Cuenta eje de Mesa de Dinero	Banco Banamex	7936482759
Cuenta utilizada como puente para realizar transferencias de fondo de internos de la cuenta corriente a la de inversion	Banco Banamex	423100444795
Cuenta para realizar gastos operativos	Banco Banamex	7927243657
Utilizada para el pago de fondos de internos	Banco HSBC Mexico	4046503074
Cuenta utilizada para recibir el pago por el concepto de mochilas elaboradas en el 2015	Banco Banamex	7969810822
Cuenta utilizada para realizar transferencia para pago a proveedores	Banco Mifel, S.A.	1600281.557

Lic. Edith Rivera Gil  
Directora General

Lic. Rodolfo González Ramírez  
Coordinador Financiero

**AL CONSEJO DIRECTIVO DE LA INDUSTRIA JALISCIENSE DE  
REHABILITACION SOCIAL.**

**IX. EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACION Y  
NORMATIVIDAD**

***Contenido.***

1. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN FISCAL FEDERAL (IMPUESTO SOBRE LA RENTA IMPUESTO AL VALOR AGREGADO Y DEMAS APLICABLES.
2. LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SU REGLAMENTO.
3. LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y SU REGLAMENTO.
4. LEY DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO Y SU REGLAMENTO.
5. LEY DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL.

6. LEY DEL PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y GASTO PÚBLICO DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y SU REGLAMENTO.
7. LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR Y AUDITORIA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS.
8. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS, ATRIBUCIONES O FUNCIONES DEL DECRETO DE CREACIÓN.
9. REGLAMENTO INTERNO.
10. CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO.
11. MANUALES Y PUESTOS DE ORGANIZACIÓN.
12. POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS PARA LAS ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL ORGANISMO.
13. EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN DE LOS CRITERIOS DE RACIONALIDAD Y AUSTERIDAD EN EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 33 DE LA LEY DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y GASTO PUBLICO.
14. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS ANUALES DEL ORGANISMO.

## **1. OPINIÓN SOBRE LA APLICACIÓN DE LA LEGISLACIÓN FISCAL FEDERAL, POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

**AL CONSEJO DIRECTIVO DE LA INDUSTRIA JALISCIENSE DE REHABILITACION SOCIAL.**

**Presente:**

Hemos examinado la razonabilidad en el cumplimiento de la legislación fiscal que obliga al **A LA INDUSTRIA JALISCIENSE DE REHABILITACION** por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016.

### ***METODOLOGÍA.***

#### **IMPUESTO SOBRE LA RENTA**

**LA INDUSTRIA JALISCIENSE DE REHABILITACION SOCIAL** como organismo público descentralizado de la administración pública estatal, está regulado por el Título III de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, (De las Personas Morales con fines no lucrativos Art. 79 de la Ley de Impuesto Sobre la Renta), y conforme el artículo 86 del citado ordenamiento, tiene las siguientes obligaciones:

- Retener y enterar los impuestos que procedan en operaciones con otros Contribuyentes.



- Exigir documentación que reúna requisitos fiscales cuando hagan pagos a terceros y estén obligados a ello en términos de las disposiciones fiscales.

### **IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.**

Con relación al impuesto al valor agregado, el organismo está sujeto a esta contribución, debido a los siguientes conceptos de ingresos:

**Venta:**

**Zapatería, Carpintería, Bolsas de plásticos, Talabartería, Artesanías,  
Confección, Alfarería, Tapicería, Herrería.**

**Renta de estacionamiento**

**Maquilas.**

**Otros ingresos.**

Los ingresos antes mencionados, se consideran actos o actividades gravadas de acuerdo a la ley del impuesto al valor agregado.

### **IMPUESTO SOBRE PRODUCTOS DEL TRABAJO.**

El organismo tiene la obligación de retener y enterar los impuestos relacionados con los servicios personales subordinados que le han prestado según el artículo 96. De la Ley de ISR. El ISPT calculado de la relación laboral, se han venido realizando de manera mensual y de forma correcta.

El organismo, tiene el acuerdo de absorber el impuesto mencionado por el pago de aguinaldo.

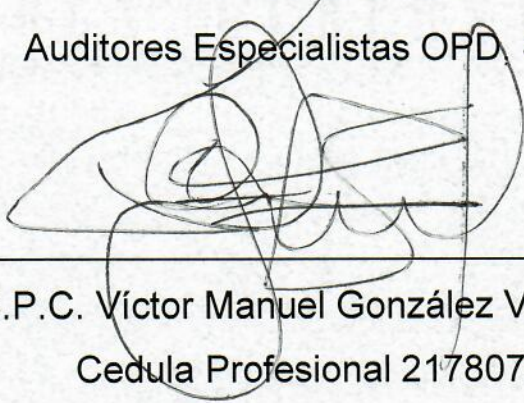
Por lo que se refiere a los pagos de cuotas al Instituto Mexicano del Seguro Social se han realizado de conformidad con la ley del seguro social y su reglamento en la modalidad 38 de la LSS.

Referente a la determinación y entero de los pagos a pensiones se han realizado correctamente de conformidad con sus respectivas leyes.

### **CONCLUSIÓN.**

En nuestra opinión, **LA INDUSTRIA JALISCIENSE DE REHABILITACION SOCIAL**, cumplió razonablemente durante el ejercicio que termino el 31 de diciembre de 2016 con la legislación fiscal federal.

Atentamente  
Auditores Especialistas OPD, S.C.



---

C.P.C. Víctor Manuel González Valencia  
Cedula Profesional 2178074

**2. OPINIÓN SOBRE LA APLICACIÓN DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SU REGLAMENTO, POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016.**

**AL CONSEJO DIRECTIVO DE LA INDUSTRIA JALISCIENSE DE REHABILITACION SOCIAL.**

**Presente:**

Hemos examinado la razonabilidad del cumplimiento de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y su Reglamento por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2016; hasta el punto que consideramos necesario para tener una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

***METODOLOGÍA***

El Organismo no cuenta con la realización de obra pública en el ejercicio mencionado por lo que no aplicaron procedimientos de auditoría. Verificando este hecho a través de las partidas presupuestales autorizadas para el ejercicio 2016.

**CONCLUSIÓN:**

No damos una opinión al respecto por motivo que **LA INDUSTRIA JALISCIENSE DE REHABILITACION SOCIAL** no realizo obra pública al 31 de diciembre de 2016.

Atentamente  
Auditores Especialistas OPD, S.C.



---

C.P.C. Víctor Manuel González Valencia  
Cedula Profesional 2178074

**3. OPINIÓN SOBRE LA APLICACIÓN DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y SU REGLAMENTO, POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016.**

**AL CONSEJO DIRECTIVO DE LA INDUSTRIA JALISCIENSE DE REHABILITACION SOCIAL.**

**Presente:**

Hemos examinado la razonabilidad del cumplimiento de la ley de Adquisiciones, arrendamiento y servicios al sector público y su reglamento **DE LA INDUSTRIA JALISCIENSE DE REHABILITACION SOCIAL** ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016; hasta el punto que consideramos necesario para tener una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

***METODOLOGÍA.***

Revisión de las políticas, bases y lineamientos para las adquisiciones y enajenaciones **DE LA INDUSTRIA JALISCIENSE DE REHABILITACION SOCIAL** estudio y evaluación de la estructura de control interno, diagnóstico de la aplicación de la Ley.

***PROCEDIMIENTO.***

Estudio general, comparación del presupuesto autorizado y ejercido, observación física de la documentación comprobatoria del gasto, verificación de la autorización del egreso, revisión del registro contable.

**CONCLUSIÓN.**

En nuestra opinión, **LA INDUSTRIA JALISCIENSE DE REHABILITACION SOCIAL** cumplió razonablemente durante el ejercicio que termino el 31 de diciembre de 2016.

Atentamente  
Auditores Especialistas OPD, S.C.



---

C.P.C. Víctor Manuel González Valencia  
Cedula Profesional 2178074

**4. OPINIÓN SOBRE LA APLICACIÓN DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO Y SU REGLAMENTO, POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016.**

**AL CONSEJO DIRECTIVO DE LA INDUSTRIA JALISCIENSE DE REHABILITACION SOCIAL.**

**Presente:**

Hemos examinado la razonabilidad del cumplimiento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado y su Reglamento por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016; hasta el punto que consideramos necesario para tener una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

***METODOLOGÍA.***

**LA INDUSTRIA JALISCIENSE DE REHABILITACION SOCIAL** cuenta con sus "Políticas y Lineamientos para las Adquisiciones y Enajenaciones", vigente a la fecha, por lo tanto, este se ha venido manejando con apego a dicho documento. Que en su gran mayoría toma lo dispuesto por la Ley a que se hace referencia en el encabezado de este informe.

**PROCEDIMIENTOS.**

Se revisó el Estado del Presupuesto del Ingreso y del Egreso, que se cumpliera cabalmente con la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco y su Reglamento.

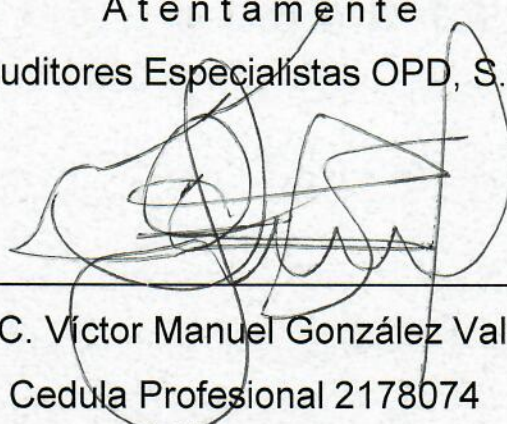
El organismo no cuenta con un comité y programa anual de adquisiciones de acuerdo a la ley antes mencionada.

**Sin embargo al cierre de la auditoria ya se cuenta con los mismos**

**CONCLUSIÓN.**

En nuestra opinión, **LA INDUSTRIA JALISCIENSE DE REHABILITACION SOCIAL** cumplió razonablemente lo establecido por la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado y su Reglamento durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016.

Atentamente  
Auditores Especialistas OPD, S.C.



---

C.P.C. Víctor Manuel González Valencia  
Cedula Profesional 2178074



**5. LEY DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, POR EL EJERCICIO  
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016.**

**AL CONSEJO DIRECTIVO DE LA INDUSTRIA JALISCIENSE DE  
REHABILITACION SOCIAL.**

**Presente:**

Hemos examinado la razonabilidad del cumplimiento de la Ley de Contabilidad Gubernamental al 31 de diciembre de 2016; hasta el punto que consideramos necesario para tener una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

***METODOLOGÍA.***

Nuestro trabajo consistió en la supervisión de la adopción de la Ley de Contabilidad Gubernamental y la misma se encuentre apegada a los documentos publicados por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

***PROCEDIMIENTO.***

Revisamos que adoptaran los Estados Financieros y Presupuestales de acuerdo al Artículo 46 Frac. I y II, de la Ley General en Contabilidad Gubernamental.

El organismo no reconoce los pasivos contingentes de acuerdo al artículo 46 fracción I inciso d) de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

**LA INDUSTRIA JALISCIENSE DE REHABILITACION SOCIAL** no realiza sus notas a los estados financieros de acuerdo al artículo 46 fracción I inciso g) de la ley general de contabilidad gubernamental.

El sistema que maneja el organismo llamado CONTPAQ no realiza de manera automatizada los siguientes estados financieros de acuerdo al título tercero de la contabilidad gubernamental, capítulo I del sistema de contabilidad gubernamental artículo 19 fracción VI:

- e) Estado de variación en la hacienda pública.
- f) Estado de flujo.
- g) Estado analítico del activo.
- h) Estado de cambios en la situación financiera.

El sistema que maneja el organismo llamado CONTPAQ no realiza de manera automatizada los estados presupuestales de acuerdo al título tercero de la contabilidad gubernamental, capítulo I del sistema de contabilidad gubernamental artículo 19 fracción VI:

Estado analítico de la ley de ingresos.

Estado analítico del presupuesto de egresos por capítulo del gasto.

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos por tipo de gasto

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos por clasificación administrativa.

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos por clasificación funcional

De acuerdo al artículo 38 inciso II de la LGCG y del documento publicado por el CONAC llamado, normas y metodologías para la determinación de los momentos contables del **INGRESO** publicado en la página del CONAC de fecha 20 de diciembre de 2016. El organismo no realiza los movimientos contables de la ley de ingresos, modificado, devengado y recaudado.

De acuerdo al artículo 38 inciso I de la LGCG y del documento publicado por el CONAC llamado, normas y metodologías para la determinación de los momentos contables de los **EGRESOS**, publicado en la página del CONAC de fecha 02 de diciembre de 2013.

No se afecta en tiempo real las etapas del presupuesto en lo relativo al egreso aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado, se afectan simultáneamente los movimientos presupuestales a la realización del pago.

El sistema que maneja el organismo llamado CONTPAQ no realiza de manera automatizada los estados programáticos.

### **CONCLUSIÓN.**

En nuestra opinión, **LA INDUSTRIA JALISCIENSE DE REHABILITACION SOCIAL** no cumplió lo establecido por la Ley de Contabilidad Gubernamental durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016.

Atentamente  
Auditores Especialistas OPD, S.C.



---

C.P.C. Víctor Manuel González Valencia  
Cedula Profesional 2178074

**6. OPINIÓN SOBRE LA APLICACIÓN DE LA LEY DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y GASTO PUBLICO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO Y SU REGLAMENTO, POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016.**

**AL CONSEJO DIRECTIVO DE LA INDUSTRIA JALISCIENSE DE REHABILITACION SOCIAL.**

**Presente:**

Hemos examinado la razonabilidad del cumplimiento de la Ley del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Publico del Gobierno del Estado y su Reglamento por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016; hasta el punto que consideramos necesario para tener una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

***METODOLOGÍA.***

Nuestro trabajo consistió en la evaluación de los criterios seguidos en la aplicación de las disposiciones establecidas en la ley señalada, con el objeto de regular las acciones relativas a la planeación, programación, presupuestación, ejercicio, contabilidad, control, vigilancia y evaluación de su presupuesto. Además del análisis de los procedimientos para el correcto registro y control de las operaciones de activos, pasivos, ingresos, gastos y las

asignaciones correspondientes a los programas y partidas de su presupuesto de ingresos y egresos.

### **PROCEDIMIENTOS.**

El sistema de registro contable está diseñado de manera que facilite la fiscalización y permita medir la eficacia de todas las operaciones que registra, de conformidad con la Ley señalada.

Constatamos que las operaciones financieras **DE LA INDUSTRIA JALISCIENSE DE REHABILITACION SOCIAL** estuvieran adecuadamente respaldadas por documentación comprobatoria original, por medios magnéticos de control.

Nos cercioramos de que el archivo contable del Organismo cuente con registros y documentación comprobatoria suficiente y competente que respalde sus ingresos y egresos.

Así mismo nos cercioramos razonablemente de que los registros, erogaciones y demás previsiones de autorización, se clasificaran adecuadamente en forma genérica, homogénea, y coherente de conformidad con las Normas de Información Financiera Gubernamentales y de acuerdo a su naturaleza conforme a los capítulos respectivos que la ley señala, como son:

Materiales y suministros

Servicios generales

Transferencias y subsidios

Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda publica

Otros gastos y pérdidas extraordinarias.

### **CONCLUSIÓN.**

En nuestra opinión, **LA INDUSTRIA JALISCIENSE DE REHABILITACION SOCIAL** cumplió de manera razonable con lo establecido en la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Publico del Estado y su Reglamento por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016.

Atentamente

Audidores Especialistas OPD, S.C.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Victor Manuel Gonzalez Valencia', written over a horizontal line.

C.P.C. Víctor Manuel González Valencia

Cedula Profesional 2178074

**7. LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO Y SU  
REGLAMENTO POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE  
DE 2016.**

**AL CONSEJO DIRECTIVO DE LA INDUSTRIA JALISCIENSE DE  
REHABILITACION SOCIAL.**

**Presente:**

Hemos examinado la razonabilidad de cumplimiento de la Ley de Fiscalización Superior del Estado y su Reglamento por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016; hasta el punto que consideramos necesario para tener una base para fundamentar nuestra opinión.

***METODOLOGÍA***

En nuestra revisión pudimos observar que **LA INDUSTRIA JALISCIENSE DE REHABILITACION SOCIAL** cumple con lo que marca la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Jalisco, pues la propia Contraloría del Estado de Jalisco, realiza de manera simultánea o posterior a la gestión financiera, la revisión de la misma, se lleva a cabo de manera independiente y autónoma de cualquier otra forma de control o fiscalización interna de los poderes del estado, municipios y entes públicos.



**CONCLUSIÓN.**

En nuestra opinión, consideramos que **LA INDUSTRIA JALISCIENSE DE REHABILITACION SOCIAL** cumple razonablemente con lo que marca la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Jalisco y su Reglamento al 31 de diciembre de 2016.

Atentamente  
Auditores Especialistas OPD, S.C.



---

C.P.C. Víctor Manuel González Valencia  
Cedula Profesional 2178074

**8. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS  
FIJADO EN EL DECRETO DE CREACION DEL ORGANISMO POR EL  
EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016.**

**AL CONSEJO DIRECTIVO DE LA INDUSTRIA JALISCIENSE DE  
REHABILITACION SOCIAL.**

**Presente:**

Hemos examinado la razonabilidad de cumplimiento del decreto de creación **DE LA INDUSTRIA JALISCIENSE DE REHABILITACION SOCIAL** en cada uno de sus objetivos y metas por el ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2016; hasta el punto que consideramos necesario para tener una base para fundamentar nuestra opinión.

***METODOLOGÍA***

Se revisó el Decreto de creación **DE LA INDUSTRIA JALISCIENSE DE REHABILITACION SOCIAL** y observamos que cumpliera con objetivos fijados.

El mismo tiene los siguientes objetivos principales:

- a) Administrar y organizar el trabajo de los internos del Reclusorio Preventivo de la Zona Metropolitana de Guadalajara, del Centro de Readaptación

Femenil, del Centro de Readaptación Social del Estado y de los demás centros similares que se constituyan en el futuro en el Estado de Jalisco;

b) Percibir directamente los subsidios que le otorguen la Federación, el Estado y los Municipios, las cuotas de recuperación las rentas y los aprovechamientos diversos de los bienes así como los demás ingresos que constituyen su patrimonio- afectación;

c) Realizar toda clase de actos jurídicos y celebrar los contratos que requiera el cumplimiento de sus fines;

d) Adquirir los bienes muebles e inmuebles y realizar las construcciones necesarias en los mismos, para el cumplimiento de sus fines;

e) Difundir conocimiento y prácticas para el mejor desempeño de los trabajos, como medios para la readaptación social del recluso. En cada centro de trabajo se procurará establecer una sección de taller escuela, en donde además de facilitar el aprendizaje técnico de los trabajos que deban realizarse en el mismo, y de implementar los programas piloto de nuevas líneas de producción, se establecerá un plan de capacitación industrial, semi-industrial y agropecuaria, en su caso, acorde a las demandas de trabajo del mercado comercial e industrial local, procurándose equipar y manejar en coordinación con las instituciones públicas y privadas de enseñanza técnica para el trabajo;

f) Expedir su reglamento interior;

- g) Capacitar al personal administrativo y de vigilancia, a efecto de lograr el óptimo tratamiento del interno en el desempeño de su trabajo;
- h) Determinar y acondicionar los lugares en donde deban laborar los internos, en los términos de lo dispuesto por el artículo 123 de la Constitución General de la República y sus leyes reglamentarias, tomando en cuenta las recomendaciones que para el caso hagan los consejos técnicos de las instituciones o la Dirección General de Prevención y Readaptación Social, de conformidad a la Ley de Ejecución de Penas del Estado de Jalisco;
- i) Asignar a los internos el trabajo que considere más conveniente con base en los estudios que recibirá semestralmente previamente realizados por los Consejos Técnicos Interdisciplinarios de cada centro dependiente de la Dirección General de Prevención y Readaptación Social, de los que se desprenda la vocación, aptitudes, deseos y capacitación laboral del delincuente, así como las posibilidades del reclusorio;
- j) Organizar el trabajo en los reclusorios previo estudio de las características de la economía y mercado local, a fin de favorecer la correspondencia entre las demandas de éste y la producción penitenciaria, con vistas a la autosuficiencia económica del establecimiento. Otorgando prioridad a aquellas que correspondan a la satisfacción de insumos útiles para el propio reclusorio, el Estado y los municipios;

- k) Favorecer el desarrollo de todas las medidas de tratamiento de rehabilitación compatibles con el régimen establecido en esta ley, los convenios y con las circunstancias de la localidad y de los internos;
  
- l) Planificar el trabajo de las instituciones penales conforme a las directrices marcadas por la Constitución General de la República, las normas mínimas sobre readaptación social de sentenciados, las recomendaciones de la Organización de las Naciones Unidas, las leyes penales, las sentencias de los tribunales, la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado, la Ley de Ejecución de Penas del Estado de Jalisco y el Reglamento de la Dirección General de Prevención y Readaptación Social;
  
- m) Coordinarse con la Dirección General de Prevención y Readaptación Social, para que, en los términos de la Ley de Ejecución de Penas del Estado de Jalisco, los internos, cuando les sea asignado un puesto de trabajo y contribuyan a su sostenimiento;
  
- n) Coordinarse con las direcciones y áreas responsables de vigilar el seguimiento al tratamiento institucional para la rehabilitación y readaptación de los internos con el fin de diseñar programas que permitan mejorar el proceso de readaptación de los internos;
  
- ñ) Ejecutar el Plan Estratégico del Trabajo Penitenciario que garantice la viabilidad de los proyectos industriales, semi-industriales, agropecuarios y

artesanales, en cada uno de los centros penitenciarios y su crecimiento; con la finalidad de satisfacer las necesidades de ocupación de los internos;

o) Promover y coordinar la comercialización de artículos de la Industria Jalisciense de Rehabilitación Social, así como administrar y dirigir los puntos de venta directa o la concesión de los productos para su venta; y

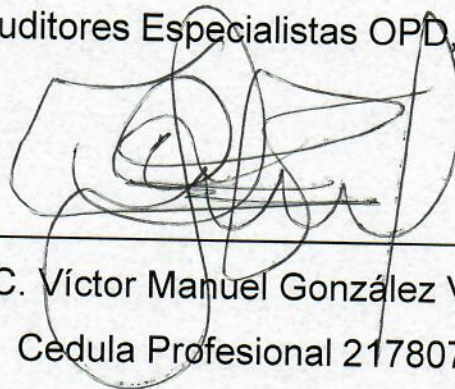
p) Apoyar a los internos que hayan cumplido con sus sentencias, para su inscripción en bolsas de trabajo, tanto públicas, como privadas.

### **PROCEDIMIENTOS.**

Nuestra evaluación consistió mediante la revisión de los acuerdos llevados a cabo por **LA INDUSTRIA JALISCIENSE DE REHABILITACION SOCIAL** que se aplicaron las metas fijadas para el ejercicio correspondiente a la revisión, así como su aplicación y seguimiento.

Atentamente

Audidores Especialistas OPD, S.C.



C.P.C. Víctor Manuel González Valencia

Cedula Profesional 2178074

**9. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA INDUSTRIA JALISCIENSE DE REHABILITACION SOCIAL POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016.**

**AL CONSEJO DIRECTIVO DE LA INDUSTRIA JALISCIENSE DE REHABILITACION SOCIAL.**

**Presente:**

Hemos examinado la razonabilidad en el cumplimiento del Reglamento Interno **DE LA INDUSTRIA JALISCIENSE DE REHABILITACION SOCIAL** por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016; hasta el punto que consideramos necesario para tener una base para fundamentar nuestra opinión.

***METODOLOGÍA.***

Nuestra revisión consistió en la evaluación del Reglamento Interno del organismo y los criterios seguidos en su aplicación con el objeto de tener una seguridad razonable de que se cumple con las estipulaciones que para cada caso establece dicho reglamento.

El Organismo cuenta en efecto con un reglamento interno en el cual se plasman todos los aspectos relacionados con la regulación de las relaciones

entre el Organismo y sus integrantes, en el mismo se establece los procedimientos y sanciones a quien incumpla con el mismo.

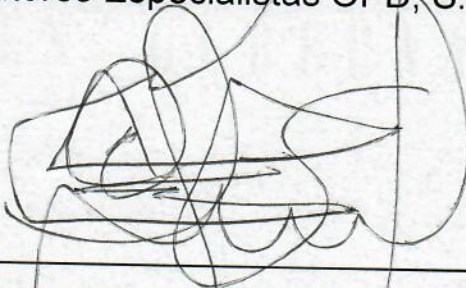
**PROCEDIMIENTOS.**

Se analizó el reglamento interno con el que cuenta el organismo. En el cual se observó su correcta aplicación.

**CONCLUSIÓN.**

En nuestra opinión, **LA INDUSTRIA JALISCIENSE DE REHABILITACION SOCIAL** cumplió razonablemente con las disposiciones del reglamento interno por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016.

Atentamente  
Auditores Especialistas OPD, S.C.



---

C.P.C. Víctor Manuel González Valencia  
Cedula Profesional 2178074



**10. EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO DE LA INDUSTRIA JALISCIENSE DE REHABILITACION SOCIAL POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016.**

**AL CONSEJO DIRECTIVO DE LA INDUSTRIA JALISCIENSE DE REHABILITACION SOCIAL.**

**Presente:**

Hemos examinado la razonabilidad en el cumplimiento de las condiciones generales de trabajo por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016; hasta el punto que consideramos necesario para tener una base para fundamentar nuestra opinión.

***METODOLOGÍA.***

Nuestra revisión consistió en la evaluación las condiciones actuales de trabajo en relación con las disposiciones legales aplicables que regulan la materia.

Las Condiciones Generales de Trabajo, son una serie de normas, las cuales regulan la forma en que los trabajadores que conforman la plantilla autorizada recibirán sus emolumentos o compensaciones por el trabajo desarrollado

**PROCEDIMIENTOS.**

Solicitamos el documento denominado "Condiciones generales de trabajo" y verificamos que se lleven a cabo los pagos y prestaciones que en él se dictaron.

**CONCLUSIÓN.**

En nuestra opinión **LA INDUSTRIA JALISCIENSE DE REHABILITACION SOCIAL** cumplió razonablemente con las condiciones generales de trabajo por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016.

Atentamente  
Auditores Especialistas OPD, S.C.



---

C.P.C. Víctor Manuel González Valencia  
Cedula Profesional 2178074

**11. EVALUACIÓN DE LOS MANUALES DE PUESTOS Y ORGANIZACIÓN DE LA INDUSTRIA JALISCIENSE DE REHABILITACION SOCIAL POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

**AL CONSEJO DIRECTIVO DE LA INDUSTRIA JALISCIENSE DE REHABILITACION SOCIAL.**

**Presente:**

Hemos examinado la razonabilidad en el cumplimiento de los manuales de puestos y organización del Organismo por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016; hasta el punto que consideramos necesario para tener una base para fundamentar nuestra opinión.

***METODOLOGÍA.***

Nuestra revisión consistió en verificar la existencia de manuales y puestos de organización para el adecuado desarrollo de sus funciones, así como los criterios seguidos en su aplicación con el objeto de tener una seguridad razonable de que se cumple con dicha normatividad.

**LA INDUSTRIA JALISCIENSE DE REHABILITACION SOCIAL** cuenta con un manual de puestos y organización el cual se encuentra personalizado por parte del organismo y cumple con lo estipulado en el mismo.

**PROCEDIMIENTO.**

Se verifico los documentos que se tienen elaborados y cotejamos la descripción de los puestos, y su correcta aplicación a las actividades establecidas en ellos. Encontramos en nuestra revisión que el personal asignado a las áreas, cumple con el perfil adecuado para dicha área.

**CONCLUSIÓN.**

En nuestra opinión, **LA INDUSTRIA JALISCIENSE DE REHABILITACION SOCIAL** cumplió razonablemente con dicha normatividad durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016.

Atentamente  
Auditores Especialistas OPD, S.C.



---

C.P.C. Víctor Manuel González Valencia  
Cedula Profesional 2178074

**12. EVALUACIÓN DE LAS POLITICAS Y LINEAMIENTOS PARA LAS ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE LA INDUSTRIA JALISCIENSE DE REHABILITACION SOCIAL POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

**AL CONSEJO DIRECTIVO DE LA INDUSTRIA JALISCIENSE DE REHABILITACION SOCIAL.**

**Presente.**

Hemos examinado la razonabilidad del cumplimiento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado y su Reglamento por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016; hasta el punto que consideramos necesario para tener una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

***METODOLOGÍA.***

Se observaron todas las partidas erogadas por el organismo y realizando nuestra prueba selectiva con los montos que representaran mayor importancia cuantitativa.

**PROCEDIMIENTO.**

Nos cercioramos que **LA INDUSTRIA JALISCIENSE DE REHABILITACION SOCIAL** cuenta con el manejo adecuado en relación con el registro de las Adquisiciones.

**CONCLUSIÓN.**

En nuestra opinión, **LA INDUSTRIA JALISCIENSE DE REHABILITACION SOCIAL** cumplió razonablemente con dicha normatividad durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016.

Atentamente  
Auditores Especialistas OPD, S.C.



---

C.P.C. Víctor Manuel González Valencia  
Cedula Profesional. 2178074

**13. EVALUACIÓN DE LOS CRITERIOS DE RACIONALIDAD Y AUSTERIDAD EN EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 33 DE LA LEY DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y GASTO PUBLICO, POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016.**

**AL CONSEJO DIRECTIVO DE LA INDUSTRIA JALISCIENSE DE REHABILITACION SOCIAL.**

**Presente:**

Hemos examinado la razonabilidad en el cumplimiento los Criterios de Racionalidad y Austeridad por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016; hasta el punto que consideramos necesario para tener una base para fundamentar nuestra opinión.

***METODOLOGÍA***

Nuestro trabajo consistió en la evaluación de los criterios seguidos en la aplicación de las disposiciones establecidas en el artículo 33 la ley señalada, con el objeto de obtener una base razonable sobre la aplicación de los criterios ahí señalados, en el ejercicio de su presupuesto.

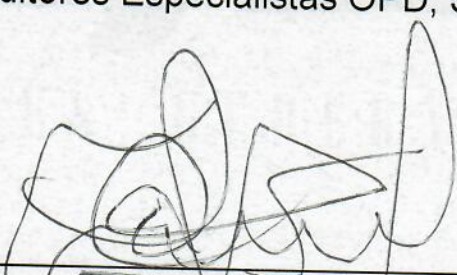
## **PROCEDIMIENTOS**

Nos cercioramos de que no existieran gastos excesivos en las partidas presupuestales ejercidas **DE LA INDUSTRIA JALISCIENSE DE REHABILITACION SOCIAL** y que las erogaciones realizadas en el ejercicio 2016, se apegaran a las autorizadas por la junta directiva.

## **CONCLUSIÓN**

En nuestra opinión **LA INDUSTRIA JALISCIENSE DE REHABILITACION SOCIAL** cumplió razonablemente con dicha normatividad durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016.

Atentamente  
Auditores Especialistas OPD, S.C.



---

C.P.C. Víctor Manuel González Valencia  
Cedula Profesional 2178074



**14. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS ANUALES  
DE LA INDUSTRIA JALISCIENSE DE REHABILITACION SOCIAL POR EL  
EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

**AL CONSEJO DIRECTIVO DE LA INDUSTRIA JALISCIENSE DE  
REHABILITACION SOCIAL.**

**Presente:**

Hemos examinado la razonabilidad en el cumplimiento de los programas anuales **DE LA INDUSTRIA JALISCIENSE DE REHABILITACION SOCIAL** por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016; hasta el punto que consideramos necesario para tener una base para fundamentar nuestra opinión.

***METODOLOGÍA.***

Solicitamos los documentos relacionados con las acciones derivadas de las reuniones de los miembros del Comité Técnico advirtiéndole que realizaron cuatro sesiones ordinarias, en las cuales se plasmaron los aspectos importantes del programa anual que se le darían al organismo para su aplicación.

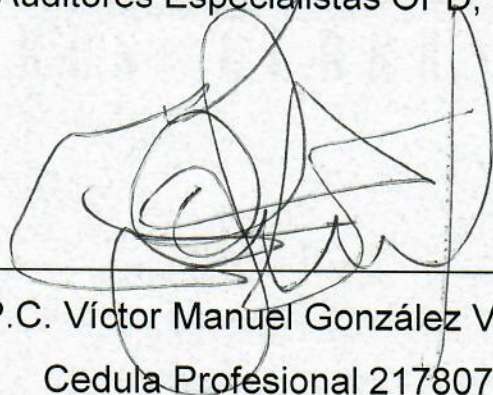
**PROCEDIMIENTOS.**

Nuestra revisión consistió en la evaluación de los criterios seguidos en el cumplimiento de los proyectos mencionados y la aplicación que se le debe dar a cada uno hasta cumplir lo que en ellos se señala.

**CONCLUSIÓN.**

En nuestra opinión **LA INDUSTRIA JALISCIENSE DE REHABILITACION SOCIAL** dio cabal cumplimiento con los objetivos establecidos en su programa anual por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016.

Atentamente  
Auditores Especialistas OPD, S.C.



---

C.P.C. Víctor Manuel González Valencia  
Cedula Profesional 2178074

**X. CARTA OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS AL CONTROL INTERNO.**

**AL CONSEJO DIRECTIVO DE LA INDUSTRIA JALISCIENSE DE REHABILITACION SOCIAL.**

	<b>OBSERVACION</b>	<b>SUGERENCIA</b>
	<b>CAPITAL HUMANO.</b>	
<b>1</b>	Al revisar los expedientes de los Funcionarios nos encontramos con la falta de la siguiente documentación: Solicitud de empleo. CV. Cartilla militar. Cartas de recomendación Certificado médico. RFC.	Recomendamos solicitar la información faltante.
	<b>CONTRALORIA INTERNA</b>	
<b>2</b>	No se cuenta con un departamento de contraloría interna con la finalidad de supervise las operaciones del organismo de acuerdo Capítulo VIII De las Contralorías Internas o	Es importante contar con el departamento de contraloría interna.

	quien haga sus Funciones Artículo 22. De la ley de fiscalización superior del estado de Jalisco y sus municipios.	
	<b>CONSEJO DE ADMINISTRACION.</b>	
3	EL consejo de administración no sesiona mensualmente de acuerdo a lo mencionado en el decreto de creación	Sugerimos sesionar apegarnos al decreto y sesionar mensualmente
4	Las tercera sesión ordinaria del consejo de administración no fue firmada por: Directora, Presidenta y Consejera La cuarta sesión ordinaria no fue firmada por: Presidente del Consejo, Representante del fiscal general, representante del secretario de planeación, representante del secretario de desarrollo económico.	Recomendamos toda sesión ordinaria o extraordinaria del consejo de administración se recaben las firmas de todos los integrantes.
	<b>ALMACEN</b>	
5	No se tiene controlado las entradas	Es importante actualizar el

	y salidas del almacén incumpliendo en el modelo del marco integral de control interno (MOMICI). Contablemente.	sistema de entradas y salidas de almacén con que cuenta el organismo.
6	No se cuenta con evidencia documental de los inventarios de almacén al cierre del ejercicio.	Para avalar la veracidad del saldo del almacén recomendamos revisar periódicamente y al cierre del ejercicio los inventarios.
<b>CONTABILIDAD</b>		
7	Se tiene registrado un saldo en la cuenta de crédito al salario por la cantidad de 24,270.36.	Sugerimos aplicar este saldo contra pagos posteriores de ISPT con la finalidad de no perder este benéfico.
8	No se cuenta con políticas de capitalización de activos no circulantes, actualmente se registran con las siguientes cantidades 637.93-512.45- 294.00- 98.00 etc.	Se recomienda capitalizarlos los activos no circulantes a partir de 35 SMDF de acuerdo al documento del CONAC llamado, Acuerdo por el que se emiten las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio.

<b>FINANZAS</b>		
<b>9</b>	AL cierre del ejercicio el saldo en la cuenta contable acreedores diversos (cuenta internos) es por la cantidad de 5,702,339.37 y la cuenta bancaria de inversiones de acuerdo a este fondo, tiene el saldo de 1,589,667.01 teniendo una diferencia de 4,112,672.36. Referente a esta observación el organismo entrego evidencia documental de la denuncia realizada a la administración anterior número de averiguación previa 513/2016.	Recomendamos que este fondo debe de estar etiquetado para el pago de los internos que ya obtuvieron su liberación.
<b>10</b>	No cuentan con fianza de fidelidad de los funcionarios que manejan recursos del organismo.	Sugerimos que todos los funcionarios que manejen recursos financieros cuenten con fianza de fidelidad.
<b>PATRIMONIO</b>		
<b>11</b>	Los activos no circulantes no cuentan con un membrete de código de identificación.	Para tener mejor identificado los activos no circulantes recomendamos que todos cuenten con su membrete de

		identificación
12	No se tiene control adecuado de donde se encuentran los activos no circulantes físicamente.	Recomendamos contar con controles adecuados para su identificación física de los activos no circulantes
	<b>SISTEMA.</b>	
13	El organismo cuenta con un sistema llamado EMPRESS de contabilidad gubernamental a la fecha de nuestra revisión no ha dado cumplimiento con su implementación.	Recomendamos implementar el sistema que compro el organismo.
	<b>HECHOS POSTERIORES</b>	
14	De acuerdo a la ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios el organismo <b>INJALRESO</b> a partir del 25 de enero de 2017 tiene la obligación de apegarse a dicha ley, para realizar sus adquisiciones y contar con un reglamento de compras a más tardar el día 22 de septiembre de 2017.	Es recomendable en estas fechas realizar las adquisiciones apegados a la ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios

## ANEXO (A)

### Cuentas de balance pendiente de depurar.

RELACION DE CLIENTES CON SALDO DESDE 2015 SIN MOVIMIENTOS EN 2016		
CUENTA	NOMBRE	IMPORTE
104-006	SECRETARIA DE FINANZAS	34,718.83
104-142	ROPA INDUSTRIAL Y MILITAR	17,723.18
104-163	ARMANDO GONZALEZ	1,957.50
104-175	DAVID ARTURO PAREDES	296.80
104-186	DAVID FELIX LOPEZ	512.00
104-188	CLEMENTINA ARELLANO	25,725.66
104-191	VERONICA RIVAS JUAREZ	5,566.00
104-194	MANUFACTURERA GOMEZ	12.31
104-195	SIGN SOLUTIONS	28,210.71
104-205	UNIVERSIDAD TECNOLOGICA	250.00
104-216	MANUEL CONCEPCION	750.86
104-223	TECNOPENALES SA DE CV	267,777.25
104-251	JOSE ALFREDO LOPEZ	376.97
104-252	INSTITUTO DE LOS ALTOS	1,771.00
104-269	ALFONSO ADALBETO	26,042.00
104-270	INCARFEL SA DE CV	5,263.50
104-276	SOCIEDAD COOP. DEL VE	761.78
104-279	SERGIO ALFONSO	2,266.44
104-285	PRISCYLA SARAI SANCHEZ	8,124.01
104-291	SANDRA METH OROZCO	8,208.95
104-292	VICTOR BERNABE INFANTE	3,770.00
104-300	STAND TALLERES CRS	33,210.93
104-490	JESUS SANTIAGO	11,679.58
104-494	URBANOS TAPATIOS	55.00
104-510	CORPORATIVO COMERCI	8,060.03
104-512	COLEGIO DE BACHILLERES	31,180.80



**RELACION DE DEUDORES CON SALDO DESDE 2015 SIN MOVIMIENTOS EN 2016**

CUENTA	NOMBRE	IMPORTE
105-005	MOISES MEDINA	1,000.00
105-007	ANDRES LOZANO	970.00
105-015	DEUDORES (OTROS)	388.45
105-018	JOSE MANUEL HARO	14,500.00
105-021	CATALINA CANO CRIZ	221.82
105-031	JORGE MORANDO CARDIEL	750.00
105-042	MENDEZ SALAS J ALFONSO	565.00
105-066	IRMA CASTRO	500.00
105-067	PABLO GLEZ	225.00
105-068	ERNESTO SAUCEDO	355.00
105-069	PABLO GLEZ.	450.00
105-070	PMO. INTERNOS	2,846.68
105-073	PNEUMATIC SA	565.50
105-076	MAURILIO JIMENEZ	279.00
105-084	MARTIN GARCIA PEREZ	560.00
105-086	ESEQUIEL CRUZ RAMIREZ	500.00
105-091	FERNANDO ZAMBRANO PAREDES	1,000.00
105-112	JESUS MARTINEZ ESCALANTE	600.00
105-115	CESAR SALVADOR BORONDON	39.68
105-118	ALFONSO MORALES TOVAR	955.65
105-119	CARMEN ARACELI GUTIERREZ	300.01
105-130	SURTIDORA DE ALAMBRES Y ACERO	174.23
105-137	GUILLERMO DIAZ MARQUEZ	600.00
105-167	JOSE LUIS ALCARAZ CAMPOS	630.00
105-170	ISMAEL (MANT. LIQ. NV49)	620.00
105-175	TERESA DE JESUS MEDINA APODACA	300.00
105-178	ABIGAIL PAJARITO FAJARDO	460.00
105-179	ISRAEL CUMPLIDO PEREZ	50.00
105-185	JAVIER RODRIGUEZ DIAZ	2,000.00
105-192	ORGANISMO OPERADOR DEL PARQUE SOLID	547.40
105-193	YOLANDA VARGAS MORENO	1,000.00
105-198	FIDEL RUVALCABA GARCIA	415.50
105-199	ARTURO TORRES BARAJAS	2,000.00
105-202	JOSE CASILLAS SIGALA	12,433.05
105-213	PEDRO HERNANDEZ ARAGON	3,499.56
105-266	DIRECTOR DEL CPRF	120.00
105-275	ABA SEGUROS SA DE CV	6,790.00
105-283	PLAYERAS Y MAS SA DE CV	270.00
105-286	DIRECTOR DEL CEINJURESS	5.00
105-287	DIRECTOR DEL RPEJ	26.00

**RELACION DE ANTICIPO**

**A PROVEEDORES CON SALDO DESDE 2015 SIN MOVIMIENTOS EN 2016**

<b>CUENTA</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IMPORTE</b>
106-060	JOSE DE JESUS DURAN ACEVES	59.99
106-068	Grey Forestal SA DE CV	31.98
106-070	CUBIBAR SA DE CV	8.00
106-071	VERONICA DEL ROSARIO ALFARO LOPEZ	8,000.00
106-073	HARINERA DE MAIZ DE JALISCO, S.A. DE C.V.	100.00
106-075	IVAN JAVIER AYALA OLIVERA	1,217.99

**ACION DE ALMACEN DE MERCANCIAS CON SALDO DESDE 2015 SIN MOVIMIENTOS E**

<b>CUENTA</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IMPORTE</b>
107-001	ALMACEN DE MATERIAS PRIMAS	697,537.80
107-002	ALMACEN DE PRODUCTO TERMINADO	804,288.43

**DEPOSITOS NO IDENTIFICADOS**

**Anexo (B).**

**Cuentas de balance pendientes de depurar saldos en rojo.**

<b>CODIGO DE CTA</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>SALDOS</b>
104-025	CECILIA MAGAÑON	-\$17,811.00
104-109	PRETEC	-\$47,889.94
104-128	VERONICA OSORIO CD	-\$3,000.00
104-168	OMAR GUILLERMO OROZCO	-\$4,060.00
104-247	JOSE PALACIOS JIMENEZ	-\$1,303.99
104-253	ROSA MARGARITA PEREZ	-\$23,545.42
104-266	EE PRINT PACK NOVATION	-\$93,243.02
104-297	STAD FIESTAS DE OCTUBRE	-\$46,276.04
104-531	MECANICA ESPECIAL DE	-\$2,533.43
104-538	ASESORIA SIXMEN SA DE CV.	-\$4,844.80
104-562	DANIELA MARIN RODRIGUEZ	-\$10,507.00
104-569	CENTRO SIQUIATRICO SA.	-\$435,848.18
105-234	STAND HIDALGO	-\$3,024.55
105-248	STAND EXPO GLORIETA R.	-\$2,401.00
105-297	STAND EXPO CHILAQUILES	-\$4,871.00
108-033	RODOLFO GONZALEZ R.	-\$30,000.00
113-006	CRS SENTENCIADOS JUL.	-\$60,252.53
113-007	PTO VTA ANGELICA RIVERA	-\$81,359.20
213-203	TORTILLADORAS AUTOMATICAS	-\$46,410.00
224-004	STAND HIDALGO	-\$31,956.00

**Atentamente**

**Audidores Especialistas OPD, S.C.**



**C.P.C. Víctor Manuel González Valencia**

**Cedula Profesional 2178074**